Admnistradora:
Graciela Herrera de Gómez

Gerente:
José Gamboa Alvarado

Teléfonos:
Dirección 106
Redacción 103
Gerencia 60
Apartado 39

EL FORTIN

AÑO I — LUIS DOBLES SEGREDA - Director — Nº 6
Heredia, Costa Rica — Martes 30 de Agosto de 1949

Jefe de Redacción:
Gerardo Gamboa Alvarado

Cuerpo de Redactores:
Isabelita Echeverría Flores,
Fausto Loría Ovares,
Alfonso Garita Ramírez,
Rafael Cortés Chacón,
Héctor Bonilla Martínez,
Hernán Brenes Quesada,

Periódico al servicio de los intereses de la PROVINCIA DE HEREDIA y en particular del Comité Provincial de la Cruz Roja que labora por el mejoramiento del Hospital

LA ESCUELA NORMAL, ORGULLO DE HEREDIA

Lo que puede ser la Escuela Normal

La influencia formativa y directora de una Escuela Normal no puede limitarse a los alumnos que ella forme; su influencia debe extenderse al mayor número de maestros en servicio actual. Recuérdese siempre que su función de centro formador de maestros le da una posición de "leader" del movimiento educativo, y que para ocupar ese puesto de una manera eficaz, necesita multiplicar ese puesto de una manera eficaz, necesita multiplicar sus actividades y trabajos. Los departamentos de extensión escolar, de práctica rural, de publicaciones y correspondencia, y los cursos de verano, son los medios que la escuela tiene a su disposición para cumplir con esa función directora.

Cuando las escuelas normales fueron establecidas en los Estados Unidos, se creyó que su sola función era la de preparar el personal enseñante para las escuelas primarias, pero con el desarrollo de las escuelas secundarias se ha venido a realizar que a les escuelas normales corresponde también la preparación del personal de las escuelas secundarias. Este es otro campo donde la Escuela Normal de Costa Rica podrá extender su influencia.

El éxito de una escuela según los modernos principios de Administración Escolar, se mide por el grado en que ella realice los fines a que debe su existencia. El que la Escuela Normal de Costa Rica realice su fines depende, primero, de la consistencia y continuidad con que ellos se persigan, pues es imposible llevar a cabo un trabajo en educación sin contar con el tiempo y la continuidad, y segundo, de que haya un cuerpo de hombres y mujeres bien preparados, unidos por los mismos ideales y con entusiasmo suficiente para realizar lo que yo conconsidero una Escuela Normal.

Alumnos y alumnas de 1915: recuerden que ustedes son los primeros hijos e hijas de esta escuela, y que ustedes como hijos mayores, tienen que ser dignos ejemplos para sus hermanos menores, prestando a su pueblo un servicio social que necesita.

ARTURO TORRES
(Primer Director)

La Escuela Normal rumbo a la cultura

Su función dentro de la Educación Nacional es la de mantener, como colegio de vestales, el sacro fuego espiritual donde las generaciones de maestros y profesores enciendan su propia antorcha para iluminar a las gentes de su época.

La ciencia que allí se adquiera, por útil que parezca ahora, apenas sí tendrá un valor histórico al avanzar la evolución de las ideas dentro de veinte años; mas el ideal de acción, el final objetivo por lograr en la vida de cada uno de los hombres y mujeres que por allí pasen, siempre tendrán la más honda significación en su cultura y en la de la nación que sirvan.

El conocimiento posee una trascendencia temporal. La sabiduría, como refinamiento de las cosas del corazón, dispone de la duración de la vida del ser que la ha alcanzado. La Escuela Normal comprendió el valor del sentimiento en la obra de la educación. Deberá ahora prestarle mayor atención aún, pues que por el arte, por las letras, por las ciencias del espíritu, por el estudio contemplativo de la Naturaleza va desenvolviéndose la cultura humana. Y cultra es conducta de refinamiento, inspiración de sabiduría.

Que sea ésta la misión de la Escuela Normal; que cada individuo que pase por sus aulas aprenda a buscarse a sí mismo para que sepa cuán grande es y qué función

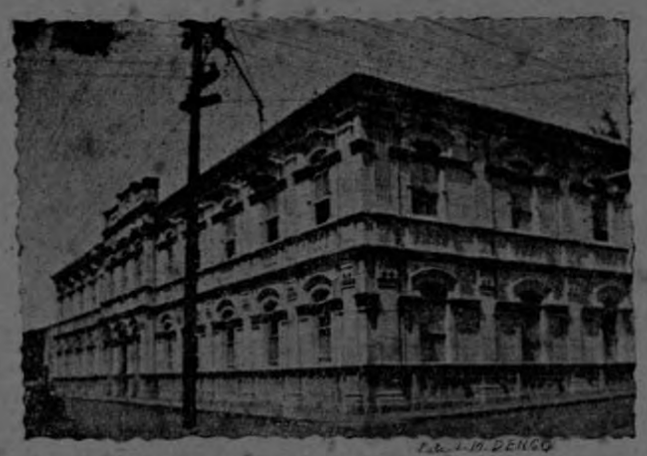

le corresponde cumplir en el mundo, no simplemente con cuál profesión se ganará la vida. El hombre está por encima de todas las profesiones, que le son subordinadas. Sobre la tierra no hay nada más bello ni más hondo que lo humano.

R. BRENES MESEN
(Segundo Director)

La Escuela Normal, Alma Mater

La Asamblea Periódica de Graduados de la Escuela Normal se creó en mi tiempo, con el ánimo de que la Escuela siguiera siendo para ellos la casa de juntarse y de quererse. Con ello se quiso también mantener en los graduados lo que llamaba don Arturo Torres "el espíritu de la institución", que la Escuela siguiera viviendo en el aprecio y en el cariño de los estudiantes que por ella hubieran pasado. Se quiso también que al darse cita y volverse a ver, los graduados se contaran cómo habían honrado y servido con sus frutos a la Escuela en la ausencia. En un principio se consiguió también que la cita anual motivara en la Escuela el sentimiento filial de obsequiarla con algo: un libro, un cuadro, una planta, etc. A más de la alegría y ternura de volverse a ver y juntarse, en un abrazo, a lo largo de los años.

La Junta Anual de Graduados habría sido también un motivo de nuevos planes en beneficio de la Escuela Costarricense.

Al sentarse a la mesa convivial, al hallarse de nuevo, nacerán proyectos bienhechores; y que de todo quedara en la gente nueva de la Escuela, la profunda impresión de que su casa de estudios se prolongaba a los confines del país y era la patria misma en lo que ella debiera tener de mejor: sus maestros y sus escuelas.

JOAQUIN GARCIA MONGE
(Tercer Director)

Responsabilidades de la Escuela Normal

La Escuela Normal de Costa Rica, no obstante las grandes dificultades opuestas a su avance, sigue serena su marcha triunfal. Cada día son más firmes sus fundamentos. Cada vez más elevadas sus aspiraciones. De momento a momento más vigorosa es su capacidad de trabajo. El presente curso académico se ha iniciado, pues, al amparo de una renovación tal de la fe en maestros y discípulos que parece que todos presintiéramos la llegada de una hora suprema en la vida de la institución. Desde luego, hora de graves responsabilidades; por esto es precisamente lo que explica el entusiasmo con que todos hemos comenzado a trabajar, porque la Escuela Normal ha venido siendo cada día más un vasto taller al servicio del país y de su futuro y de su juventud y de su niñez; y eso no es sino el resultado de una creciente conciencia de lo que entrañan y significan las responsabilidades de una verdadera casa enseñanza. Es natural que cuando las responsabilidades aumentan, éstas no puedan tener para nosotros otro valor que el de nobles y fecundos estímulos para enriquecer, con lo mejor de nuestro esfuerzo, la vida superior de la Escuela.

¡Bienvenidas las responsabilidades! Que ellas sean más extensas cada día y más delicadas! El más elevado propósito de la Escuela debe consistir en inspirar en ella la orientación y el perfeccionamiento de la amplia obra que le corresponde. No hay educación posible si no está destinada al cumplimiento de los deberes humanos, en la más comprensiva acepción de la palabra. Es decir, a preparar al hombre para el cumplimiento de sus deberes en el campo que cada cual deba cultivar particularmente y prepararlo para la siembra, el cultivo y la recolección, en el inmenso lote de actividades y aspiraciones que al conjunto, como conjunto, le corresponde.

Esa misma conciencia de la responsabilidad empieza ahora a expresarse en el espíritu con que trabaja la mayoría de los alumnos, en una ansiedad de cooperación tan inquieta y fecunda, como la Escuela no la había visto surgir en ninguna época anterior. Ellos piden, ellos sugieren, ellos proponen, ellos ejecutan, ellos prometen; y los profesores sentimos que si tenemos sabiduría suficiente para abrirle cauce y darle rumbo a toda esa fuerza poderosa, ella, acreciéndose, plasmándose como bajo una dirección que procediera de la naturaleza, florecerá maravillosamente. Y adquirir tal sabiduría es nuestro mejor anhelo.

Es preciso declarar que si la Escuela recoge ahora ese fruto, no ignora ni desconoce que en él está presente el generoso esfuerzo que en años pasados realizaron otros alumnos y otros profesores. Pero es también preciso que ese sentimiento de gratitud y admiración a la obra de los progenitores, sirva de incentivo para continuarla con amor y, si cabe, perfeccionarla. Y este es el fundamental problema de la Escuela Normal, durante el presente curso; cómo aprovechar el regocijo que estos frutos nos brindan; cómo ponerlo a trabajar en beneficio de la nobilísima actitud en que los alumnos han llegado a las aulas; cómo dirigir su pujante empeño hacia una intensificación de la labor; cómo aplicar el entusiasmo a una tarea de facetación y pulimento tras de la cual lo que hoy es carbón sea diamante y lo que hoy es rubí llegue a ser estrella?

Debemos profesores y alumnos, pero también padres de familia, y también los maestros, y también los particulares que en estas cuestiones se interesan, trabajar incesantemente, cada uno desde su campo, cada uno con sus herramientas, todos con las más fuertes energías, todos con la misma fe, y en todos los momentos, y llenos de amor, por concentrar en el seno de la Escuela una dinámica síntesis de ideales, de ideas, de anhelos, de acciones, de la cual irradie, como de un astro, una permanente luz. Y el problema y todos los problemas irán resolviéndose, y se transformarán, y se multiplicarán, y nacerá algo como una corriente de definido y fértil progreso, y ella impulsará a la institución, y ésta se convertirá, ya de una manera estable, en el ambiente superior, cargado de profundas inquietudes, como un bosque lo está de savias, en medio del cual encuentre la juventud, para su corazón aquel amor que da los Cristos, para su voluntad, aquel temple que da los héroes, para su inteligencia, aquella luz que da los sabios. Y que de todo eso haya abundantemente en la vida y en la obra de los maestros que la Escuela entregue al país.

Saludo, pues, con ese anhelo, en el nuevo curso, a alumnos, padres y maestros.

OMAR DENGO
(Sexto Director)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

HEREDIA

ESCUELA NORMAL DE COSTA-RICA

ALMA MATER

Himno de la Escuela Normal de Costa Rica

Letra del Profesor
Don Roberto Brenes Mesén

Música del Proefsor don
Don José Joaquín Vargas Calvo

Alma Mater, venimos
respetuosos tus hijos,
a ofrendarte con himnos,
homenajes de amor:
la más íntima esencia
de tu vida y tu ciencia,
tú nos das, dulce Escuela,
de quien es nuestro honor.

Con las más puras ansias
de virtud y esperanza,
encendimos nuestra alma
en la luz de tu altar;
para ti nuestra fuerza,
para ti la promesa
de plantar tu bandera
en altísimo ideal.

En la pena o el triunfo,
el fulgor de tu estrella
marcará nuestro rumbo,
nuestra senda abrirá.
Y más tarde, cuando hombres,
como en urna de bronce,
llevaremos tu nombre,
dulce Escuela Normal!

ALMA MATER

Con **alma mater** y con **alma parens** los clásicos latinos solieron designar la madre patria, la tierra generadora; tal fué el **Alma Máter Terra** de Lucrecio. **Alma Ceres,** sustentadora Ceres, **Alma Lux** vivificante luz, **Alma Ager** fértil campo, dijo Virgilio; **almus sol padre** de la Naturaleza sol, **almae Musae** fecundas Musas, dijo Horacio. Siempre con el sentido de generar o de nutrir, como contracción de **alimus** procedente del verbo **alere,** de la raíz indogermánica AL, alimentar; nutrir. Almo es, por tanto, todo cuanto nos alimenta y nos mantiene.

Más tarde, cuando las Universidades aparecieron, los estudiantes llamáronse **alumnus, alumni,** los que se alimentan o nutren—de la misma raíz—y en Cambridge se inició el empleo de **Alma Mater** como correlativa de alumno, la madre nodriza, la sustentadora espiritual de las generaciones de estudiantes que pasan por su recinto. De allí se extendió a las otras universidades alemanas y americanas y luego a los Colegios.

Con ese sentido de sustentadora espiritual se aplicó para designar la Escuela Normal de Costa Rica, porque se la destinó en el corazón de quienes la hemos amado a constituir un centro de superior cultura como conviene dejar en las almas de aquellos que se entregan resueltamente a la difusión de las artes, de las ciencias y de las letras en las generaciones venideras. ¡Madre reconfortante, madre augusta, dadora de fuerzas espirituales, tal, cuando vivías, fuiste para nosotros, Alma Mater!

DIRECTORES DE LA ESCUELA NORMAL DE COSTA RICA DE 1915 A 1949

ARTURO TORRES
1915

ROBERTO BRENES MESEN
1916

JOAQUIN GARCIA MONGE
1917 a mayo de 1918

CARLOS GAGINI CHAVARRIA
mayo de 1918 a marzo de 1919

MAXIMINO BLANCO UMAÑA
marzo a agosto de 1919

OMAR DENGO GUERRERO
setiembre de 1919 a noviembre de 1928

JUAN DAVILA SOLERA
1929 a 1931

CARLOS LUIS SAENZ ELIZONDO
marzo a mayo de 1932

HERNAN ZAMORA ELIZONDO
mayo de 1932 a mayo de 1936

JOSE FABIO GARNIER UGALDE
mayo de 1936 a mayo de 1940

MARCO TULIO SALAZAR SALAZAR
desde mayo de 1940

SALUTACIÓN A LOS GRADUADOS

Escrito por el Director de la Escuela Normal para la reunión del 17 de Setiembre de 1932.

Bajo la palma dócil de un cariño sincero
pasad, pasad, maestros, que aquí está vuestro alero.

Entrad a los jardines que la emoción enflora
con guirnaldas de estrellas y con gajos de aurora.

Venid, venid, Oh hijos de la Escuela Normal,
venid, que se os espera con ansia maternal.

Como siempre amorosos, franquead esta puerta
que os ha estado esperando, de par en par abierta.

Y ya dentro la casa, por el que fué amoroso
doblemos la rodilla con ánimo piadoso.
Por el que tuvo un alma con luces de mañana,
por el que supo alzarse por sobre la montaña,
quememos el incienso de mística añoranza
y encendamos la flámula de férvida esperanza.
En él, que fué lucero sobre las nuevas vías
que llevan al pesebre de algún nuevo Mesías;
en él, que todavía sobre nosotros vela
para que viva pura y enhiesta nuestra Escuela;
en él pensemos todos, con un recogimiento
que dé lumbre de soles a nuestro pensamiento.

Por Omar, que con nombre de mago o de profeta,
se le enfrenta a la vida, y la vida interpreta;
por él, que fué un acero y a la vez un arrullo
amemos a la Escuela que fué el santuario suyo.

Como siempre amorosos, franquead esta puerta
que os ha estado esperando de par en par abierta.

Hernán Zamora Elizondo
(Noveno Director)

DECRETO DE FUNDACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL

Nº 10

ALFREDO GONZALEZ

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Decreta:

Artículo 1º—Suprímese el Liceo de Heredia y establécese en su lugar, en la misma ciudad, la Escuela Normal para varones y señoritas.

Artículo 2º—Los estudios de la Escuela Normal, comprenden:

a) Tres años de estudios generales decretados para el Liceo de Costa Rica, con las modificaciones indicadas para las señoritas en el artículo 10 del decreto Nº 8 de esta misma fecha, o los estudios a que se refiere el artículo 2º del decreto Nº 9 de hoy.

b) Tres años de estudios especiales, de acuerdo con el siguiente

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

ASIGNATURAS	Hs. por Semana Varones	Srtas.
Literatura Castellana	4	
Inglés o Francés	3	
Lógica y Debate	2	
Matemáticas y métodos	3	
Geografía, Historia y Administración Pública	3	
Estudio de la Naturaleza y Agricultura	4	
Geología y Mineralogía	4	
Canto	2	
Juegos Escolares	2	
Dibujo	2	
Caligrafía	1	
Trabajos Manuales	2	—
Cocina		4
	32	34

Segundo Año

ASIGNATURAS	Hs. por Semana Varones	Srtas.
Lengua Materna (Literatura Infantil)	3	
Inglés o Francés	3	
Psicología Educación	4	
Ciencia Sanitaria	2	
Sociología Educacional	2	
Ciencia Elemental, (métodos)	3	
Práctica Escolar	5	
Canto	2	
Trabajos Manuales	2	
Costura	—	4
Cocina	—	2
Agricultura	3	—
	29	32

Tercer Año

ASIGNATURAS	Hs. por Semana Semestres 1º	2º
Historia y principios de la Educación	4	
Práctica Escolar	8	
Práctica en ramos especiales	4	
Administración Escolar	4	
Higiene Escolar	2	
Legislación Escolar	1	
Historia de la Educación Nacional	1	
Dibujo en el encerado	—	2
Extensión Escolar	4	—
Agricultura y jardín escolar	—	2
Preparación de material escolar	2	
	—	—
	30	30

Los artículos 3º, 4º y 5º no se copian porque se refieren a otros colegios.

Dado en San José a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos catorce.

ALFREDO GONZALEZ

El Subsecretario de Estado Encargado
del Despacho de Instrucción Pública,
Luis Felipe González

NOTA: El primer reglamento de la Escuela Normal fué promulgado por Decreto Ejecutivo Nº 11 de 14 de enero de 1915.

MANO EN MANO

Leído en la reunión anual de graduados de la Escuela Normal de Costa Rica el 8 de octubre de 1926.

Bienvenida la hora de la emoción sincera,
las palabras se visten con nuevo fulgor
y en la paz hogareña se vuelven mensajeras
de fe y de esperanza, de idealidad y amor!
Se olvidan las fatigas de los días, de los años:
¿Compañero, no sientes el calor del hogar?
¿No sientes que sazona la sal del desengaño,
la dicha noble y pura de volvernos a hallar?
Más puro se acrisola el gozo del instante
si un dolor silencioso nuestras horas quemó;
así brota la fuente más pulcra y más radiante
después de que la tierra sombría atravesó!
Renovamos la antigua visión maravillosa:
Jasón hacia la Cólquide sobre el azul del mar;;
y en los gestos cordiales que nos hacen las cosas
nuestra alma de otros días volvemos a encontrar!
Esta ventana tiene recuerdos naturales,
por ella un rayo de oro solía penetrar,
y borrando en la mente las frases adverbiales,
pecadillo excusable, nos hacía soñar!
La música romántica del reloj cuántas cosas
vuelve del tiempo ido con su dulce tin-tan!
Maeterlink con su hadas... Leopoldo de la Rosa,
Carmen Lira entre un grupo de chiquillos que van
corriendo tras la estrella de la fiesta sencilla
para ver qué les trajo el dulce Niño Dios;
miradlos; Tío Conejo, con la Cenicientilla,
y muchos enanitos de Peter Pan, en pos!
En el viejo pupitre nos habla la ternura;
era amable, era buena, un día se alejó...
Los ángeles llevaron su espíritu a la altura...
¡Vida de Santa Oria! ¡Berceo la cantó!
En esta aula está el rastro de una idea como un astro,
que trazó nuestro rumbo hacia un santo Belén;
y en aquélla el recuerdo que en urna de alabastro
aún conserva el perfume del que nos quiso bien!
El rincón de ese patio verdecido y callado,
en que al viento se mece una rosa en botón,
trae al alma el recuerdo de aquel día encantado...
era un buen estudiante que tenía una ilusión!
Es ya un libro entreabierto, un helecho colgante,
ya una mesa, una silla, una detalle no más,
lo que evoca en esta hora nuestra vida estudiante
que llenó de alegrías esta Casa de Paz!
En todas las miradas hay una luz de bienvenida;
la plenitud de dicha no se puede expresar;
sentimos que está el ara en lumbres encendida,
y nuestra alma hecha alondra sólo sabe cantar!
Como en ronda brillante las miradas se enlazan,
las manos todas tienen calor de corazón!
Felices, Compañeros, estas horas que pasan
regando en nuestras vidas sus trinos de ilusión!
¡Estamos en la mesa de Emmaús, santificada
por el Maestro que parte y reparte su pan,
y, religiosamente el alma concentrada
anhela ser la joya con que soñó su afán!
Compañeros, es la hora de la eterna promesa,
paladines armados por el bien contra el mal,
juremos de esta Casa, de nuevo la grandeza,
manteniendo el sagrado fuego que arde en su Ideal!
y, antes de alejarnos, cantando por las vías,
hacia nuestros destinos distantes o cercanos,
digamos: "Tus dolores, tus dichas serán mías,
Compañero, en fe de ello hoy te estrecho la mano"'!

Carlos Luis Sáenz
(Octavo Director)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Galería de Heredianos ilustres

PROFESOR LUIS F. GONZÁLEZ FLORES, FUNDADOR DE LA ESCUELA NORMAL

LABOR CIRCUM ESCOLAR QUE HA REALIZADO

Nació en Heredia el 4 de julio de 1882. Hizo sus estudios de segunda enseñanza en el Liceo de Costa Rica y se especializó en los ramos de Biología, Psicología Experimental Psicopedagogía, Didáctica, ociología, Higiene y Legislación Escolar en la Universidad de La Plata. Profesor de Estado, con primera categoría, en los ramos de Ciencias de la Educación, escalafón de Costa Rica.

Desde 1904 se dedicó al ejercicio de la enseñanza como profesor del Colegio de San Agustín de Heredia del cual fué uno de sus fundadores (1904-1905): profesor del Liceo de Heredia (1906-1914); profesor del Liceo de Costa Rica (1920); profesor de la Escuela Normal de Costa Rica (1920-1937). Diez años Presidente de al Junta de Educación de Heredia. En 1914 fué lamado a desempeño de la Secretaría de Educación Pública, cargo que ejerció hasta 1917 y como tal, fundador del Departamento Sanitario Escolar, de la Escuela Normal de Costa Rica, del Departamento Agrícola Escolar, de las Escuelas Ambulantes, de las instituciones Circum-escolares (Patronatos Escolares), de la Fiesta del Arbol, de la Fiesta del Maestro, de las Asambleas de Padres de Familia, de las Asambleas de Padres de Familia, de las Asambleas de Profesores, de las Coferencias de Extensión Secundaria; es autor del Reglamento Orgánico del Profesorado, del Reglamento de Policía Escolar, de los Proyectos de ley de Organización de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, de Educación Secundaria, de Educación Normal y de Eduacción Especial y de creación del Consejo de Eddcación Secundaria y Normal; es el principal autor del Código de Instrucción Pública (1920) y miembro de la comisión para su estudio. Iniciador Presidente de la Subcomisión de Educación para la celebración del Centenario de la Independencia Nacional y autor del proyecto de los respectivos festejos escolares (1921). Iden de la Junta del Centenario del nacimiento del fundador de la Instrucción Pública en Costa Rica Licenciado don Jesús Jiménez (1923) y como tal, autor del proyecto de ley para su celebración, otro para la reconstrucción del Colegio de San Luis Gonzaga, de la criación de la Escuela Granja Jesús Jiménez, para la organización de la Semana Cívica, la Exposición Arqueológica Escolar y los Concursos Escolares (1923). Director de la Oficina de Invistigaciones Psicológicas (1923-1926). Comisionado por el Gobierno de Costa Rica para el estudio de la organización escolar y de los laboratorios de Psicología Experimental tn la República Argentina, Chile y Uruguay (1925). Miembro del Consejo de Educación (1928). Miembro de la Junta para la erección del Monumento al Autor del Himno Naiconal, don Manuel María Gutiérrez, e iniciador Presidente de la Junta encargada de la celebración de ese Centenario (1929). Fundador Presidente del atronato Nacional de la Infancia. Miembro de la comisión encargada de la revisión de la situación jurídica del niño y de la mujer (1931). Miembro ex-oficio de la Liga Ofiical Anti-Tuberculosa (1931-1934). Como Presidente del Patronato Nacional de la Infancia, es autor de la Declaración de los Derechos del Niño; organizador del Primer Congreso Nacional del Niño y de la Primera Semana del Niño. Autor de un proyecto de ley para la creación de una Junta Nacional de Educación para la administración de las rentas escolares y fondo de pensiones y jubilaciones de profesores y maestros (1922). Autor del proyecto de ley relativo al mejoramiento de las rentas escolares (1923). Fundador de la Junta de la Escuela Normal de Costa Rica (1927); de la Junta del Colegio Superior de Señoritas (1928); y de la Junta del Instituto de Alajuela.

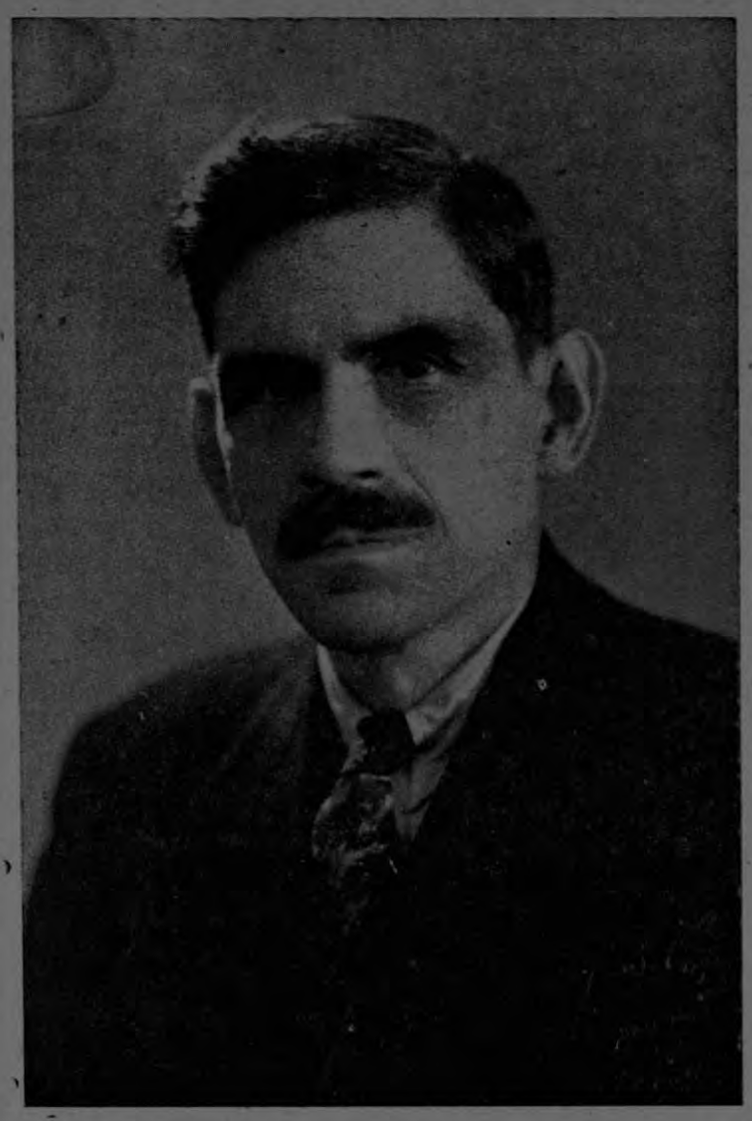

PRÓF. DON LUIS FELIPE GON ZALES FLORES

PUBLICACIONES, ESTUDIOS Y CREDITOS

Autor de las siguientes publicaciones: "El Problema de la Segunda Enseñanza" 1910), "Educación Vocacional" (1913), "Desarrollo Intelctual de Costa Rica en la Epoca del Coloniaje" (1914), "Don Mauro Fernández, su Vida y su Obra" (1915), "Exposición y Proyecto pacios de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes" (1916). ra la Organización de los Servicios Escolares" (1916), "La Obra Cultural de don Miguel Obregón" (1920), "Historia de la Influencia Extranjera en el Desenvolvimiento Educacional y Científico de Costa Rica" (1921), "Importancia de la Enseñanza de la Psicología, Paidologia e Higiene Escolar" (1923), "Copilación de los documentos relativos a la Celebración del Centenario de don Jesús Jiménez" (1923), "La Medida de los Fenómenos Psíquicos" (1924), "Informe del Director de la Oficina de Investigaciones Pedagógicas, presentado a la Secretaría de Educación Pública" (1924), "Informe presentado a la Secretarín de Educación Pública sobre la organización de los laboratorios de Psicología Experimental en la República Argentina (1926), "Omar Dengo, estudio de su personalidad" (1930), "Benefactores de Heredia" (1931), "Exposición y Proyecto del Código de la Infancia" (1932), "La Evolución de la Instrucción Pública en Costa Rica" (1934), "La Obra Cultural de don Miguel Obregón", 2ª edición aumentada" (1935), "La Protección a la Infancia en Costa Rica", (Washington 1937), "Paidofilaxisé fundamentos sociales y científicos de la Protección a la Infancia" (1939). Autor además de las siguientes monografías: "El Estado Docente". (Anales del Ateneo de Costa Rica, 1914), "Historia del Cultivo del Café en Costa Rica y su Influencia en la Cultura Nacional" (Diario de Costa Rica, 29 de junio de 1922), "Centenario del Fundador de la Instrucción Pública en Costa Rica" (Boletín de la Oficina Pan Americana, Washington, junio 1923). The Intellectual Evolution of Costa Rica, publicado en Inter America, abril y junio de 1923, New York. Centenario de don Julián Volio, publicado en el "Diario de Costa Rica" de 17 de febrero de 1927 y en Reproducción, marzo de 1927. Director del Boletín del Patronato Nacional de la Infancia desde octubre de 1931, en el cual ha publicado los siguientes estudios: La Influencia de la Leche en la Vitalidad del Niño y en el Desarrollo de los Sentimientos Maternales y filiades, conferencia dictada en la Escuela "Jesús Jiménez" a los maestros de Cartago el 8 de noviembre de 1930, sobre los Probemas de la Infancia; Conveniencia de autorizar a Prueba de Paternidad Ilegitima; El Concepto Moderno del Reformatorio como Institución Correccional de Menores; ¿Corresponde al Concepto Moderno de Patria Potestad el actualmente consignado en el Código Civil?; La Situación Jurídica de la Mujer en Costa Rica; La Fatiga Mental en los Escolares; Legislacion Social del Niño; La Influencia Perniciosa del Cinematógrafo en los Niños; Leyes y Disposiciones Relativas a Menores en Costa Rica; Roberto Koch y el Cincuentenario del Descubrimiento del Bacilo de la Tuberculosis; Informes del Presidente del Patronato Nacional de la Infancia de ols años 1932, 1933 y 1934; La Protección del Niño Débil o Enfermo; Estudio Histórico y Comparativo del Desarrollo del Derecho Constitucional Costarricense (Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, junio y julio de 1936). En la prensa del país ha hecho muchas publicaciones de investigación de historia patria, divulgación pedagógica, psicológica y estudios relativos a problemas sociales nacionales (prostitución, delincuencia, mendicidad, abandono de menores, cuestiones sociales del trabajo, etc). Miembro de la Sociedad Geográfica Nacional de Washington; Miembro de la Sociedad Nacional de Educación de los Estados Unidos; Miembro de la Asociación Internacional de Bibliografía, Pedagogía, Madrid, España, Miembro de la Sociedad Geológica de Warsburgo; Miembro de la Sociedad Paidotécnica de Bruselas; Miembro de la Asociación Internacional de Protección a la Infancia de Bruselas; Miembro de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires; Socio Corresponsal de la Asociación Uruguaya-Brasil Pro- Solidaridad Americana, Montevideo, Uruguay; Bachiller Honoris Causa del Colegio de San Luis Gonzaga, Cartago; Representante ad honórem de Costa Rica en el Congreso de Educación celebrado en Oakland, California en 1915, Repreesmtante de Costa Rica ad honórem en el Congrseo Científico Pan Americano celebrado en Washington en 1916; Secretario de la Conferencia Centroamericana celebrada en Washington (1922-1925; Secretario Asistente del Agregado de Costa Rica en el litigio Anglo-Costarricense ante el Juez-Arbitro, honorable William Taft; Representante de Costa Rica ad Honórem al Quinto Congreso Pan Americano del Niño y al Primer Congreso Panamericano de Homicultura y Eugenesia celebraro en La Habana en 1927 y 1928; Cónsul de Uruguay en Costa Rica desde 1925. Al finalizar el curso lectivo de 1937, jubilado se retiró definitivamente de la enseñanza por razones de salud

APRECIACION PERSONAL

Es uno de los más infatigables trabajadores inteectuales con que cuenta el país.

Ha escrito tal cantidad de folletos, libros y artículos, que asombra su actividad y dedicación.

El oriente de sus estudios ha estado en la Psicología y Sociología Educacionales y en tales materias es tenido como la más alta autoridad nacional.

Maravilla también el noble desinterés con que se ha consagrado a esos estudios de los que no ha obtenido más que el deleite intelectual.

El país le debe muchas obras de grande aliento, pero entre ellas deben citarse con especiaildad la funadción de la Escuela Normal de Costa Rica que pudo realizar en 1915. cuando ocupó la Subsecretaría de Educación Pública en el gobierno de su hermano don Alfredo.

Otra de sus grandes empresas ha consistido en actualizar la legislación escolar adaptando a ella las más modernas tendencias. Esa legislación se concentra mucho y cristaliza bien en su notable proyecto de "Código de Enseñanza" realizado en colaboración con don Justo A. Facio.

La otra obra notable del señor González es la creación del "Patronato de al Infancia", instituo benemérito que sirve de amparo y protección a la infancia desvalida.

El fue el iniciador, inspirador y sostendeor de ese Patronato y esa obra que es exclusivamente suya, le da mérito bastante para ser tenido como uno de nuestros benefactores.

Además de las materias educacionales, que son las de mayor aliento en sus estudios, ha consagrado con gran éxito sus develos a los estudios históricos y es actualmente uno de los mejor documentados en esa disciplina.

Es, asimismo muy versado en Ciencias Económicas a las que se ha dedicado en los últimos tiempos con laudable entusiasmo. Sus artículos sobre estas materias son leídos por todos con grande interés.

Leyendo su bibliografía se verá que cuanto aquí se dice es poco en elogio de este humilde y paciente investigador a quien tánto debe el país y que tánto prestigia a la Provincia.

Nombramiento del primer Director y los primeros Profesores

Nº 165
San José, 25 de marzo de 1915.

El Presidente de la República Acuerda:

Encargar interinamente de las funciones de Diretcor de la Escuela Normal de C. Rica al Jefe de la Sección Tecnica y Administrativa de esta Secretaría, señor don Arturo Torres, Maestro Normal, Licenciado en Artes y Profesor en Ciencias Físicas de la Universidad de Coulmbia del Estado de Nueva York.

Publíquese.— GONZALEZ. —El Subsecretario de Estdo Encargado del Despacho de Insutrucción Pública, —LUIS FELIPE GONZALEZ.

Nº 170
San José, 29 dt marzo de 1915.

El Presidente de la República Acuerda:

Organizar provisionalmente el personal de la Escuela Normal de Costa Rica, en la forma que sigue:

Profesor de Castellano, Don Joaquín García Monge.

Profesor de Inglés, I Año, Don Francisco Gutiérrez.

Profesor de Inglés. II y III Años y Cursos Normales, Doña Nancy de Torres.

Profesor de Francés, Don José Dávila.

Profesor de Matemáticas I, II y III Años, don Daniel González Víquez.

Profesor de Historia, Educación Moral y Cívica, Don Luis R. Flores.

Profesor de Geografía, Don Luis Dobles Segreda.

Profesor de Ciencias, Física y Ramos Educaiconales, Don Arturo Torres.

Profesor de Ciencias Naturales, Geología y Mineralogía, Don Alberto Brenes.

Profesor de Educación Física, Agricultura, Higiene y Jardín Escolar, Don Gustavo Michaud.

Profesor de Legislación Escolar, Historia de la Educación Nacional, Lógica y Debate, Don Omar Dengo.

Profesor de Música. I, II y III Años, Don Octavio Morales.

Profesor de Música. Años Normales, Don José Joaquín Vargas Calvo.

Profesor de Dibujo, Don Enrique Echandi.

Profesor de Práctica Escolar, Don Luis A. Silva.

Profesor de Trabajos Artísticos, Señorita Annette Sicre.

Disciplinista Auxiliar, Don Omar Dengo.

Médico de la Escuela, Dr. don Roberto Flores.

Ayudante de Laboratorio, Don Rafael Gómez.

Auxiliar de Artes Domésticas, Señorita Susana Víquez.

Secretaria, Señorita María Isabel Dobles.

Inspectora, Señorita Aurelia Chaves.

Porteros, Señores Liborio Vargas y Rafael Peñaranda.

Publíquese. —GONZALEZ. —El Subescretario de Estado Encargado del Despacho de Instrucción Pública. —LUIS- FELIPE GONZALEZ.

NOTA: Durante los primeros meses lectivos aparecieron, por su orden, los siguientes nombramientos:

Profesora de Artes Domésticas, Señorita Blanche M. Powell.

Profesor de Dibujo (en sustitución de don Enrique Echandi), Augusto K. Eccles.

Médico de la Escutla, Dr. don Nilo Villalobos en reemplazo del Dr. don Roberto J. Flores, quien renunció.

Profesor de Historia, Principios dt Educación y Administración e Higiene Escolar, Don Robeeto Brenes Mesén.

Corredores y patios de la Escuela Normal

La Escuela Normal (al concluir su construcción)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AGRARISMO EDUCACIONAL

Por lo que hace a nuestra América, sus problemas son casi diametralmente opuestos a los de Europa.

A mi entender, todo daño y descomposición de Europa nace de la superpoblación; países realmente pequeños tienen que soportar poblaciones enormes.

No veo problema de civilizaciones en decadencia, como algunos afirman. Sus complejos sociales, tan graves, la desorientación de sus re[illegible] son sino un solo problema: acomodo de hombres. Espacio vital, como llaman ahora.

En América resulta lo contrario: poblaciones enrarecidas tienen frente a ellas territorios enormes, todavía inaccesibles a l civilización y de una fertilidad paradisíaca, que no esperan más que ser roturados para producir infinita riqueza.

Las densidades de nuestros países en rarísimos casos suben de 10; las de estos de Europa difícilmente bajan de 100.

Acá, Colombia tiene 10 habitantes por kilómetro cuadrado; el Brasil tiene 5; Venezuela, 5; Argentina, 5; Bolivia, 3; y los mismos Estados Unidos apenas alcanzan a tener 14.

Allá, en cambio, Italia tiene 140 por kilómetro cuadrado; Alemania, 144; Inglaterra, 192; Polonia, 82; Yugoeslavia, 64; Rumania, 60; Holanda, la friolera de 264; y Bélgica, el exceso de 296.

Allá el problema es de expansión territorial, de coloniaje: buscar espacio para situar el excedente de hombres.

Aquí es buscar hombres para poner a producir el excedente de tierras, pero hombres exclusivamente agricultores. Ni intelectuales ni comerciantes; productores directos, no intermediarios.

Por eso juzgo como uno de los más graves errores de América el haber estado siempre con los ojos vueltos hacia Europa para trasplantar sus sistemas de cultura, sus orientaciones docentes y hasta la resolución de sus problemas sociales.

La educación preferentemente académica es para Europa indispensable, pero allá la lucha es del hombre contra el hombre, y hay que superarse en cuanto a capacidades mentales y actitudes de beligerancia.

En América esa educación tiene que ser para una **élite** realmente limitada, porque aquí la lucha es del hombre contra la tierra, y la escuela debe tomar una orientación definida y franca hacia el trabajo práctico, y especialmente agrícola, antes que a la especulación meramente intelectualista.

Aquello es un laboratorio; esto, un surco.

El haberlo comprendido así los Estados Unidos ha dado como resultante su pujanza actual. El estarlo comprendiendo así la República Argentina y el Brasil les pone en camino de realizar sus capacidades económicas.

Toda preocupación filosófica que aleje al americano de su tierra de cultivo es negativa, y toda corriente que lo acerque a ella es pedagogía positiva.

Pero los idealistas no se llamen a engaño cuando se contempla el interés económico en relación con la escuela, porque en esta orientación agraria hay un hondo interés espiritual, esencialmente filosófico y de proyecciones morales.

Los habitantes de los centros, urbanos, por lo común, consideran el trabajo del campo como tarea baja y plebeya.

Han de recordar que, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, toda aristocracia nace y se alimenta en el campo. En su sentido ideológico, aristocracia arranca del **ares**, la tierra laborable.

Y es que ningún pan sabe mejor que el que se amasa con nuestra propia harina, porque es ganado **con el sudor de la frente,** como ordena el Libro Sagrado, y eso da un sentido de superación, porque pone en manos del hombre el poder de crear, que lo acerca a los dioses. De allí su excelencia.

Pero, por un equilibrio social admirable, de allí también arranca la verdadera democracia. La gran mayoría del mundo es agricultora, y es ella la que asegura la existencia del resto. De allí su poder.

Todos los que están al margen de la agricultura, llámense profesores o soldados, obreros o artistas, son sus siervos y dependen de su eficiencia. Pueden sentirse con orgullos de cima, pero han de darse cuenta de que su función es insostenible sin una amplia base de labriegos.

Por eso, todas las filosofías del mundo han considerado la agricultura como la más moral de las ocupaciones humanas, y la ética de las profesiones es su razón justificativa.

Es la más moral porque, al inclinar el hombre sobre la tierra que siembra, lo pone en contacto con todas las cosas sencillas del universo.

Los hombres modernos hemos olvidado mucho el espíritu del verbo: humildad no es sino un derivado de **humus.** Ser humilde es recordar que fuimos hechos de polvo de la tierra, es tener presente la cruz de ceniza que testimonia sobre nuestras frentes el **Memento homo quia pulvis es.**

La moral no es sino simpatía puesta en acción, y al tocar la tierra con manos laboriosas se extiende la simpatía del hombre hacia los seres y las cosas más humildes: los tulipanes que rodean el predio, las vacas que tienen mansedumbres maternales, las tropas de carneros, el viejo molino que aspa los vientos, el chorro del agua que viene de la montaña.

Se aprende a tener un poco de amor para las cosas y a recordar el verso eterno:

"Sé humilde y recuerda que algún día
te ha de cubrir la tierra que has pisado".

El sentido de humildad conduce a la vida sencilla, que tanto aman todos los filósofos, porque la mesa frugal del labriego es más sana y más simple que el indigesto banquete urbano; porque la casa solariega, llena de salud y de aire fresco, tiene más paz que el orgulloso palacete ciudadano.

La sencillez es venero inagotable de paz.

Hay, además, un fuerte sentido de independencia que nace de la tierra con más fuerza que de otra fuente cualquiera.

Ingersoll ha escrito: "El hombre que es dueño de un predio se siente enaltecido. Aquiere cierta independencia, cierta fuerza de carácter que ninguna otra cosa puede dar. El que no tiene tierra se siente siempre como pasajero y tiene impulsos de vivir errante. El predio hace los patriotas. Los que han formado un nido para su mujer y sus hijos en su propio suelo, sabrán defenderlo a capa y espada".

Así, pues, vincular nuestras juventudes hacia la tierra, atarlas a ella por una educación constructiva, inclinada francamente hacia su amor y cultivo, tiene que ser el desiderátum de la educación en los pueblos americanos.

Luis Dobles Segreda

PLAN DE TRABAJO PARA II GRADO

ESCUELA CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

Omar Dengo. El Gran Maestro.
El Pensador. El carácter.

AREA DE ESTUDIO
NUESTRA COMUNIDAD

PROPOSITOS:

1. COMPRENSIONES

LOGRAR QUE LOS NIÑOS COMPRENDAN, de acuerdo con su nivel de madurez, las relaciones que existen entre su vida y los factores naturales y sociales que nos rodean y que han influído en la existencia de esta comunidad.

A. Comprender nuestra dependencia de la naturaleza.
Estimación del paisaje.
Porque a la gente le gustó este lugar para vivir:
1. La tierra fértil.
2. El buen sol.
3. Vientos que traen nubes.
4. Montañas que detienen a las nubes y ayudan a que aquí caiga la lluvia.
5. Bosques que dan madera y mantienen húmeda la montaña.
6. Ríos que bajan de la montana y ofrecen agua para beber, para regar los campos y para mover máquinas.

B. Comprender cómo esta comunidad se ha ido formando con el esfuerzo de nuestros antepasados.
1. Quiénes fueron los primeros que se establecieron en este valle y como se ingeniaron para resolver sus problemas fundamentales.
a) Cómo era un indio.
b) Cómo se albergaba. El rancho.
c) Quó comía. El Maíz.
d) Cómo preparaba su alimento. La piedra de moler.
e) En qué comía. Las vasijas de arcilla.
f) Cómo se cubría. Vestido y ornamientos.
g) Cómo se defendía. La flecha y la lanza.
h) Qué cosas de la naturaleza sabía usar: la tierra, la piedra, el fuego, la arcilla, la madera, las fibras, el oro.
2. Cómo llegaron nespués otras gentes a este lugar y las cosas nuevas que trajeron.
a) Cómo era un español.
b) Porqué le pudo ganar al indio: los caballos y los rifles.
r) Las casas de adobe.
d) Las herramientas.
e) Otros animales importantes además del caballo: la vaca, el buey, el perro.
f) Las carretas.
g) Construcciones que vemos ahora y que nos recuerdan a los españoles: la parroquia, el fortín, las casas con rejas.
h)

C. Compreder en forma sencilla, que nuestra ciudad está construída con un plan.
1. La ordenación en cuadrante. Manzanas, calles y avenidas.
a) Orientación.
b) El declive de norte a sur.
c) Situación de los lugares públicos: parques, playground, plazas.
d) Situación de las Iglesias.
e) Situación de nuestra Escuela.
f) Situación del mercado.
g) Situación de las casas de los niños.

D. Comprender la importancia de que todos vivamos en casas y lo que requiere una casa.
1. La casa en la comunidad. Cómo nos protege. Importancia de sus partes principales.
a) La armadura.
b) Las paredes.
c) El techo.
d) Puertas, ventanas, etc.
2. Cómo aprovechamos los materiales de la naturaleza para fabricar las casas:
a) La madera.
b) La piedra.
c) La cal.
d) La tierra.
e) La paja.
3. Cómo nos ayudan muchas personas para que podamos tener casa:
a) El carpintero.
b) El albañil.
c) El picapedrero.
d) El peón.
e) El fontanero.
f) El electricista.
4. Cómo mantenemos limpias y agradables nuestras casas:

E. Comprender que vivimos en comunidad para servirnos unos a otros. Estimar lo que hay en la ciudad que presta servicios a todos.
1. Cómo se cuida de la salud en nuestra comunidad.
a) La unidad sanitaria.
b) La clínica infantil.
c) El hospital.
d) Los doctores y las enfermeras.
2. Facilidades para nuestros juegos y recreaciones.
a) El playground.
b) Las plazas.
c) Los parques.
d) Las retretas; servicio de la banda.
e) Los teatros.
3. Lugar de devoción. La iglesia.
4. Facilidades para educarnos.
a) Las escuelas.
b) La librería.
c) La biblioteca Pública.

F. Comprender que nó podríamos vivir si cada uno tuviera que hacer todo lo que necesita. Entender las necesidad de la división del trabao y como todos necesitamos de todos. Comprender también la necesidad de compra y vender para intercambiar los productos.
1. Dónde encontramos lo que necesitamos para nuestra alimentación. Función del mercado. Otros lugares.
a) Qué encontramos en el mercado: granos, carnes, verduras, frutas, sal, etc.
b) El uso de la moneda: Uso de las operaciones.
c) La necesidad de las medidas y su adaptación a lo que se mide: cajuela, cuartillo, libra, onza, litro, botella.
d) Otros lugares donde compramos alimentos: La lechería, la panadería, la pulpería.
2. Cómo obtenemos nuestros vestidos y otras cosas que sirven para abrigarnos.
a) Las tiendas. Qué compramos en ellas y cómo compramos. El uso de la yarda y la vara (?).
b) Quiénes hacen los vestidos. Costureras y sastres.
c) De dónde provienen las telas principales: algodón, lana, seda.
d) La zapatería. Quiénes hacen los zapatos. De dónde se obtiene el cuero. La curtiembre.
e) La colchonería.
3. Cómo obtenemos otras cosas indispensables.
a) El jabón, La jabonería.
b) Los fósforos. Cómo es (apreciación elemental) una fábrica de Fósforos.

G. Comprender la importancia del agua y la luz eléctrica el servicio que nos presta la municipalidad.
1. El agua de nuestra cañería. Cómo la utilizamos.
a) De dónde viene el agua.
b) Cómo se distribuye por la cañería.
c) Para qué nos sirve.
d) Qué cuidados debemos tener con ella.
e) Cómo apagamos por el agua.
2. La Luz eléctrica. Saber que se necesita agua y máquinas para que tengamos luz eléctrica. Problemas.
a) Por que a veces no hay luz en Heredia. Qué están haciendo los herodianos para resolver el problema. (elemental).
b) Cómo pagamos por la luz.
c) cómo nos alumbramos cuando no hay luz en Heredia: la candela, la lámpara de canfín.
d) Cómo se alumbraban antes; los faroles.
3. La municipalidad y los servicios que nos presta.
a) Para qué tenemos una municipalidad.
b) Quiénes están actualmente sirviendo en la municipali-

Pasa a la Pág. OCHO

CAPÍTULO SOBRE EDUCACIÓN

Moción de los Diputados Profesor Luis Felipe González F. y Profesor Luis Dobles Segreda, para que el Capítulo X de la Constitución Política se lea así:

Capítulo
La Educación Pública

Artículo..... Constituye una función social del Estado fundar y promover todas aquellas instituciones que tengan por objeto elevar el nivel general de la cultura de la Nación.

Artículo..... La educación es un derecho de todos los habitantes y el Estado lo garantiza.

1º—Por la libertad de los individuos y asociaciones de dar y recibir la instrucción que prefieran de acuerdo con las leyes.

2º—Por la creación y mantenimiento, con recursos del Tesoro Nacional, de planteles de enseñanza en los diferentes grados de la Educación Pública, pre-escolar, primaria, complementaria, secundaria, especial y universitaria.

3º—Por la fundación de bibliotecas públicas, museos, centros circum-escolares y otros medios modernos de difusión de la cultura.

4º—Por el auxilio económico que no costeados por el Estado.
otorga a establecimientos docentes

5º—Por la liberación de derechos aduaneros en la importación de libros científicos y didácticos, mobiliario, material de enseñanza y de construcción para servicio de los planteles de educación.

6º—Por el estímulo y protección económica a los jóvenes que carecen de recursos para seguir sus estudios en el país o en el extranjero. El otorgamiento de estos auxilios es del exclusivo resorte del Consejo Nacional de Educación que lo reglamentará de acuerdo con las posibilidades fiscales.

7º—Por las facilidades otorgadas a los estudiantes para la adquisición de útiles escolares y obras didácticas.

Artículo..... La Enseñanza Primaria es obligatoria y gratuita. Las Enseñanzas Pre - escolar, Complementaria, Secundaria, Especial y Universitaria son facultativas.

Artículo..... El Estado procurará la eliminación del analfabetismo y semi-analfabetismo para lo cual dará preferencia a la difusión de la ensñeanza primaria en el territorio de la República.

Artículo..... La enseñanza en los establecimientos oficiales será orientada hacia las necesidades sociales e individuales, hacia el ejercicio consciente de la ciudadanía, al desarrollo integral de la personalidad humana y hacia una función agrícola acorde con las necesidades del país Se prestará atención a la creación de establecimientos de enseñanza-teórico prácticos, de carácter vocacional, para dar a los jóvenes una preparación eficiente para la vida.

Artículo..... La preparación de maestros idóneos para la enseñanza pública, es función exclusiva del Estado, bajo la dependencia directa del Poder Ejecutivo, que la organizará según las necesidades docentes del país.

Artículo... La Universidad de Costa Rica es una institución de cultura superior que gozará de independencia para el desempeño de sus funciones Tendrá plena capacidad jurídica para contratar y comparecer ante los Tribunales Dispondrá de un patrimonio propio que la Asamblea Legislativa fijará anualmente en el Presupuesto General de Gastos Públicos correspondientes, como contribución del Estado para su sostenimiento. La Universidad de Costa Rica tendrá carácter autónomo y es la institución autorizada para otorgar, reconocer y revalidar títulos profesionales de orden universitario y de enseñanza especializada.

Artículo..... El personal docente de la Universidad de Costa Rica gozará para sus exposiciones de la libertad de cátedra.

Artículo..... Sin embargo, la libertad de enseñanza a que se refiere el inciso 1º del artículo..... y el artículo..... no autorizan la difusión de doctrinas disociadoras, contrarias a la moral y buenas costumbres, o que vayan contra el orden social existente o contra los principios democráticos en que se sustenta la vida de la República.

Artículo..... La dirección suprema de la enseñanza oficial o autorizada, estará a cargo de un Consejo Superior de Educación, cuya constitución, organización y funciones serán fijadas por la ley.

Artículo..... Las rentas destinadas por leyes especiales a las instituciones de educación que ingresan directamente a la Administración General de Rentas del Estado serán apartadas por ésta a la orden de dichas instituciones que serán las únicas autorizadas para girar contra ellas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA RAZA FUTURA

Un autor que oculta su nombre ha recogido con maestría sus ideas, por no decir sus angustias, en un libro que bautizó con el sugestivo nombre de **Spirit of The Unborn**, esto es, **Espíritu de lo que aún no vive**; se refiere a lo que no ha nacido para la generalidad en nuestro plano de agresiones, a lo que constituye la Raza que el Mundo viene anhelando desde que Caín interceptó para la Humanidad el derrotero fraternal con la compuerta infranqueable del cadáver de su abominado Abel; Raza que ojala surja antes que el Juicio Final nos quiera redimir del angustioso y cotidiano despertar, acosigados por el egoísmo ambiente y las pasiones desbocadas.

El altruísmo extremo és una esperanza diluida en nuestro espíritu por las doctrinas de los grandes Maestros, es la salvadora convicción de Jesús, cuando se propuso redimirnos mediante el sacrificio de su propia existencia terrena; es la ilusión de algunos diseminados seres, la cual nuestra inconsciencia ahuyenta al embate turbulento de las pasiones, convertido ya en tempestad universal; es un ensayo del oculto autor que invita a difundir el tipo esporádico de filósofos y de santos, tantas veces glorificado por haber sometido las debilidades de la carne a las disciplinas enérgicas del espíritu; trata de encarrilarnos de nuevo por el sendero de la Felicidad Mutua, hace tantos siglos perdida de vista en esta Tierra.

Estas páginas aunque no se lean como preceptos, constituyen una fuente de orientación, y despiertan, quizás, dentro del gráfico método de contraponer lo abominable y lo bueno que palpamos, algún propósito loable. —Cuando menos, han de estimarse por dignas y por bellas.

Fabio BAUDRIT.

LA RAZA PRESENTE Y LA NUEVA

(Traducción del Inglés por el Lic. D. Fabio Baudrit González

No soy — dice la Raza nueva — el fantaseador que entrevé las cosas tales cual podrán ser. —Sé de qué modo tendrán que suceder.

A algunos soñadores de utopías suelo manifestarme, inspirándoles, guiéndoles el pensamiento que, a través de sus obras permita a las gentes divisar el futuro y orientar sus esfuerzos, aproximándoles al día en que he de venir para establecer aquí la Nueva Raza.

Estas sugestiones mías les harán operar de acuerdo con su personal punto de vista — y las aprovecharán para cimentar la escasa fracción de Verdad que fueron capaces de captar.

Pero ahora quien habla soy YO, con absoluto conocimiento de lo que debe sobrevenir, de lo que ya figura en la Mente Universal, y mantiene por ahora en los reinos más altos de su Pensamiento; si bien aparece tan real a mis ojos, como los árboles y las piedras son para los vuestros.

No estoy simplemente divagando al hablar de la Raza por venir pues yo soy el Espíritu de tal Raza!.

Pero de vosotros, gentes del día, de vosotros depende el cuándo se establecerá — cuándo con su gozo y su paz, su esplendor, su felicidad inigualable, ha de bajar, revestida de física figura.

—oOo—

YO, el Espíritu de lo Nonato, os he informado en mi Apología de la Pureza (Es un Capítulo anterior) — algunos de los cambios esencialmente indispensables para que el Mundo se prepare, y Vosotros también, al advenimiento de la Nueva Raza.

Ahora voy a señalar las diferencias entre la raza presente y la mía, de mañana.

—oOo—

La clave de la presente raza es TENER; la de la nueva será SER.

Vosotros tratáis de conseguir, sea en ventaja propia o ajena, cualesquiera cosas externas que parezcan deseables; pero sin duda lo que poséis puede perderse enseguida. —En efecto, será perdido tarde o temprano.

Tratad de evolucionar —ayudad a otros a dignificarse, a edificar dentro de sí mismos virtudes eternas: únicos bienes que jamás podrán perderse. —Para eso, proponeos a que la Nueva Raza sobrevenga.

—oOo—

La presente raza aspira a ACAPARAR; la nueva vivirá para DAR.

Grandes rentas, altas posiciones, acumulación de bienes materiales satisfacciones personales — eso es cuanto todo el mundo procura en esta edad. —"Dar" es mirado como sacrificio, como "concesión" y en todo caso se practica en vista o con la esperanza de alguna recompensa.

Mi Raza practicará el Dar como un brote espontáneo de la propia esencia de las personas, y constituirá su más profundo gozo.

La voz de alerta para la presente raza es COMPETENCIA; para la Nueva será COOPERACION.

A partir de la escuela, el usual acicate consiste en sobrepujar a otros estudiantes, ya en aprendizaje, ya en el deporte; y a todo, a través de la vida, se le aplica ese sistema: lanza a los demás a la oscuridad, compite!!.

El veneno de esa lucha ha desempeñado su papel en el plan evolutivo: ayudando a desenvolver la mentalidad concreta. —Pero no es esto lo más elevado a que la humanidad puede aspirar!.

Con la Nueva Raza sobreviene la transmutación de la competencia, entonces todos marcharán a brindar a los otros lo que más hubieren deseado para sí mismos — a sabiendas de que cada cual es partícipe con sus hermanos en una sola Vida, y tiene que empeñar el máximo esfuerzo para el bien **común**. —Sin excepciones, todos cooperarán cordialísimamente.

—oOo—

La presente raza es DESTRUCTIVA; la nueva será CONSTRUCTIVA.

Vigilad a los niños. —Casi sin exceptuar uno gozan con destruir las cosas. —Los adultos les amparan y ayudan con ardor en la destrucción de **cosas vivas**. —Esta propensión sólo la estorban las reglas de propiedad y, sobre todo, la policía.

Por causa de sus emanaciones dañinas, el hombre ha desalojado las múltiples, etéreas y ahora invisibles entidades que existen y lo rodean a distancia; les ha llenado de receloso desagrado. La Nueva Raza les será inofensiva como auxiliar de todo lo que coexiste — recobrando así el afecto y ayuda de los espíritus naturales que, al embellecer el Mundo, cumplirán tan deliciosa tarea ante la vista perfeccionada del hombre.

Los propios elementos cooperarán con él y no destruirán más lo que el hombre ha construído; ni ciclones, ni terremotos, inundaciones o fuego, ni excesos de calor o de frío. —Todas esas catástrofes las viene ocasionando él mismo, como resultante de su actitud destructiva de la naturaleza y por sus malos pensamientos. —La Nueva Raza utilizará otras invenciones de poder enorme que ha de descubrir en la naturaleza o dentro del mismo hombre, y han de ser aprovechadas en la gran area constructiva. —Todavía deben mantenerse desconocidas, porque bajo el control de una raza destructiva serían muy peligrosas.

—oOo—

La contraposición de sexos es un poderoso factor de la raza actual: en la Nueva prevalecerá la similitud.

La mistificación del proceso reproductivo; el disimulo anexo a las formas naturales; la descomedida prudencia y seudo ignorancia; el recargado esmero en diversificar los sexos por el traje, educación y maneras — todo esto provoca furtivos pensamientos y ocultos comentarios referentes a la sexología... fomentadores de la sensualidad refinada a todo extremo.

En mi raza preclara, los sexos procurarán diferenciarse en menor escala. Habrá pequeños distingos en vestidos, en lenguaje — hasta en caracteres: ambos sexos ostentarán con mayor igualdad la prominencia que caracteriza a cada uno.

—oOo—

APRENDIZAJE, conocimientos científicos, esa es la gloria de la presnte raza; para la Nueva, la SABIDURIA será el ideal.

La Ciencia, si bien admirable, opera con lo externo por el lado fenomenal. —Apenas existe una pequeña propensión hacia el nudo esencial de las cosas. —no externa sino interior es la vía del sabio.

En el fondo disfrutamos de una Vida única. Procura convencerte de ello! — Vuelve la atención a tu propio interior: allí tal vez la descubras. —Esa misma Vida es la que anima a los demás, como omnipotente motor de todos los fenómenos naturales. —Tan luego alcances a descubrirla — y lo puedes lograr mediante extremada Pureza — conocerás la **causa**, el cómo y el **por qué** de las cosas: la perfecta Sabiduría abarca toda clase de conocimientos.

—oOo—

La presente raza se guía por el INTELECTO; la venidera lo será por la INTUICION.

Intelectualidad significa aptitud para concebir mentalmente las actualidades del mundo que nos rodea — tanto como logren ser observadas por los defectuosos e imperfectos instrumentos y órganos de percepción. —Depende enteramente de las impresiones que el cerebro recibe del lado externo.

Puesto que la intuición es **tuición desde dentro**, ella requiere ilimitado, verdadero conocimiento del propio Yo. —Cuando os abráis totalmente a él, comprenderéis todo cuanto es preciso saber de todo el universo. —Pues en el mismo Yo podréis establecer conciencia de toda cosa y del Todo Universal — dado que vuestro Yo forma una sola Unidad con todos.

—oOo—

La presente raza practica RELIGIONES; la Nueva tendrá una RELIGION.

Las religiones son las vestiduras dentro de las cuales lo divino se acomoda a efecto de hacerse perceptible a los ciegos ojos espirituales del alma humana; y como los ojos de las almas difieren, la Divinidad se les revela así por diversos carriles.

La verdadera Religión habilita al hombre para mirar a través de cualquiera vestimenta y para apreciar lo Divino en su Pureza interna: es la misma como quiera que se revele, no sólo a través de las vestidduras religiosas, sino en cada cosa y donde quiera.

Para la Nueva Raza, el verdadero sentido de la Religión, o sea la unión del hombre con Dios, ha de ser cabalmente comprendido — y esa unión será acatada por cada uno de mis Hijos individual y aisladamente — sin necesitar doctrinas, dogmas, ritos o credos.

—oOo—

La presente raza se halla rodeada por la FEALDAD; en BELLEZA estará sumida la Nueva.

Vuestros modelos de belleza dependen del costo y de lo raro: muchos artículos que estimáis por su belleza no merecen que los miréis si cuestan barato, al alcance de cualquiera. —Vuestra preferencia por lo bello es, por regla general, cuestión de poder pagar y de palpable ostentación.

Para la Nueva Raza el Arte y la Belleza resultarán de la pureza íntima — en lugar de orientarse principalmente hacia la extrema superación cual ocurre ahora.

Es belleza de los sentidos la que hoy admira la presente raza; para la Nueva ha de predominar la belleza de espíritu. —El alma bella modelará su expresión para confeccionarla y darle forma, en movimientos rítmicos plenos de gracia, o en atractivas melodiosas voces y en gratas y amables acciones: la belleza anexa a lo interno se revelará hacia todo lo externo, para revestirlo de extremada hermosura.

No por fugitivo menosprecio, ni por desdeñoso repudio de todo lo feo que se os manifieste, podréis captar la belleza de Mi Raza: solamente purificando, embellecendo el propio sér interno, lo conseguiréis.

Cuando eso halláis logrado, la fealdad no podrá subsistir. —Entonces la naturaleza misma se tornará magnificente como nunca lo ha sido — pues el hombre cesará de estorbárselo mediante la conducta de sus agentes; abrirá sus ocultos graneros y esparcirá tesoros de no igualada perfección sobre la tierra. —Y los resplandores de tan sano revestimiento y de la alegría suprema, inundarán la faz de los humanos, entre ellos vosotros mismos, cuando hayáis renacido dentro de mi espléndida Raza; o desde ahora mismo si os preparáis a ser acogidos entre aquellos que han de acometer la fundación de tal Raza.

La presente raza se abate bajo el peso del SUFRIMIENTO; la Nueva erguirá la cabeza reflejando las luces celestiales, que constituyen el más puro GOCE.

Manteniendo la quietud, ésta acarreará vuestra miseria al conservar concentrado el propio Yo, cerrándole la luminosa fuente de alegría que emana del perfecto Yo Uno.

Más radiante que los rayos solares es este Yo. —Que resplandezca dentro de vosotros y os ilumine — llenando con su grande e imperturbable gozo todas las oscuras cámaras de vuestro sér; él lo conseguirá si limpiáis los miradores y disipáis las sombras y manchas de vuestro Yo; lo hará si, concentrando todo esfuerzo, os purificáis del todo.

He aquí por qué os exhorto: que aun ahora las penas pueden aliviarse al iniciar el conocimiento de la insuperable dicha que ha de disfrutar la Nueva Raza.

—oOo—

La presente raza se caracteriza por AISLAMIENTO; a la Nueva la distinguirá la UNIDAD.

Cada cual ahora se afana por tener lo que los demás no tienen — y se presta atención exclusiva a las diferencias de fortuna, raza, trajes, aptitudes, convicciones políticas y credos religiosos.

Mi Raza propende a todo aquello que une; y como cada cual comprobará que él, que su propio íntimo sér, su propia vida es Dios— y que de todo cuanto existe forma él parte, porque integra en esencia el sumo YO, la única Vida, el mismo Dios, —no puede alentar exceso de intereses disgregados del conjunto.

Trata de convencerte ahora de que realmente tú formas con los otros uno solo.

La presnte raza es APEGADA la Nueva ha de ser DESAPEGADA.

Sumisa a las físicas formas y ritualidades, a las externas apariencias, se halla la humanidad presente. —Aun en sus amistades y amores domina el lado material.

La Nueva Raza advertirá el lado espirtual de todo lo manifiesto: se tratará con lo eterno. —Por tanto vivirá desentendida, libre de falaces ataduras con los bienes temporales, exenta del miedo de perder cuantos adquiera — y de ese modo ajena a **todo** temor.

—oOo—

La presente raza es PERSONAL; la Nueva será IMPERSONAL.

Vuestra personalidad todo lo exige: sus necesidades, deseos, opiniones, intereses, su bienestar — son cuanto colma vuestra vida y pensamientos.

De modo que parece inoficioso hablaros de IMPERSONALIDAD —del Yo íntimo que sólo os hace parte de un Todo!.

Mi raza estará libre del despótico egoísmo, de lo personalísimo — y acatará sólo la absoluta supremacía del singular e impersonal Gran YO.

—oOo—

Su LIMITACION retiene a la presente raza dentro de barreras; la Mía, derribando cualesquiera impedimentos, obtendrá la LIBERACION.

Prisioneros duramente limitados os mantiene vuestro Yo viviente — por mucho que lo ignoréis!. —El egoísmo os restringe, vuestro intelecto materialista os recluye; los principios separatistas sepultan al genuino Yo.

Subyugando el Yo personal libertaréis al verdadero. —Así triunfaréis sobre cualquiera limitación y como miembros de mi potente Raza, quedaréis liberados de la ignorancia, del sufrimiento, del odio

Romped con el aplazamiento evolutivo del Yo dentro de la multitud de los Yoes — y conscientemente incorporaos a la Unidad del yo que está evolucionado y libre.

—oOo—

Estos pocos puntos de contraste indican la vía de mi Nueva Raza — y lo que implicará para vosotros acogerla.

Entonces comprobaréis que el mundo entero está encerrado en Vos.

Entonces cada cual formará uno solo con toda criatura viviente, con cualquiera cosa que existe, con el cielo, los árboles y el océano, con los elementos, insectos, pájaros y bestias, prójimos y dioses— ¿y por qué no con Dios?

Entonces os convenceréis de ser inmortales — de haberlo sido siempre y de que nunca dejaréis de serlo.

Entonces tendréis conciencia cierta de que el poder de Dios circula al través de vosotros y se traspasa a los demás — y vierte la divina Vida en su grandeza y gloria totales sobre todos.

Entonces advertiréis que hay un inacable revestimiento de divinidad en vuestro sér interno, lo mismo que dentro de **todo**; que una mayor y siempre creciente expansión — una ilimitada sucesión de incomparables y maravillosos dones — se extiende ante vosotros.

Entonces os sentiréis hábiles para percibir sensaciones — tanto cuanto una limitada alma humana puede escasamente captar — y en comparación con lo cual todo aquello que hoy reputamos **felicidad** se desvanece en la Nada.

Esta es la promesa de Mi Raza cuando triunfe!.

Traducido de The Spirit of the Unborn, Pizote —Febrero 1948

LO QUE TODO HEREDIANO DEBE SABER

EXTENSIÓN DE LA PROVINCIA

Lo cálculos planimétricos ejecutados por el Instituto de Gotha señalan a Costa Rica una extensión de 48.550 kilómetros cuadrados. A ellos hay que agregar 2.000 que hizo indiscutibles el fallo White (Chief Justice de los Estados Unidos) y el 20 por ciento en que siempre se estima el aumento por diferencias de relieve.

Ello da un total de 60.000 kilómetros cuadrados.

Sin que se pueda asegurar de un modo definitivo, por la carencia de medidas exactas, se tiene como más aproximada esta división por provincias:

		Km. cuad.
1.	Guanacaste	13.000
2.	Alajuela	11.000
3.	Puntarenas	11.000
4.	Limón	10.000
5.	San José	6.000
6.	Heredia	5.000
7.	Cartago	4.000

Así, pues, la provincia de Heredia ocupa el sexto lugar en cuanto a extensión y es exactamente una doceava parte del territorio de la República.

Es la mitad exacta de la provincia de Limón y poco menos de la mitad de las de Alajuela y Puntarenas.

San José es apenas mayor en 1.000 kilómetros y Cartago menor en ese mismo tanto. En cambio puede caber 2 y media veces en la provincia de Guanacaste.

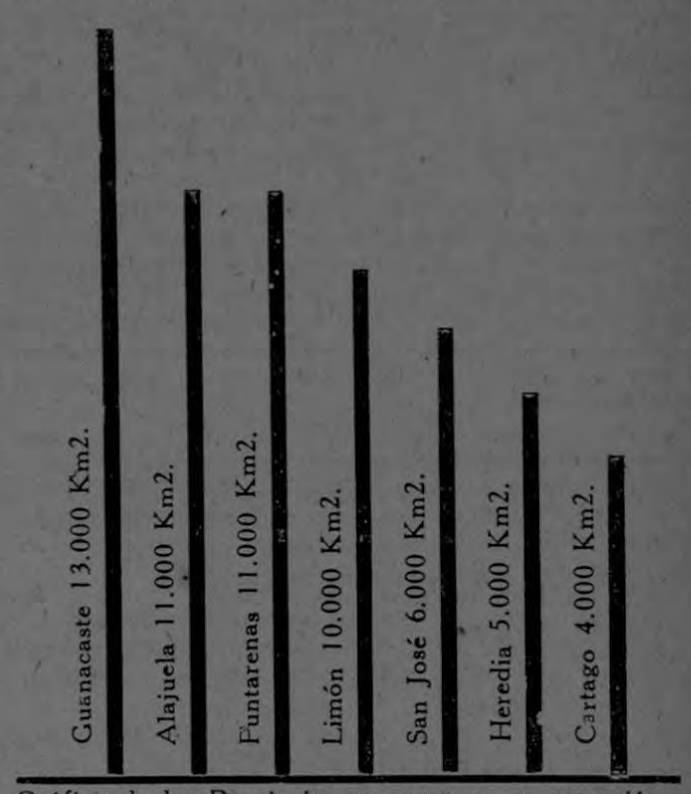

Gráfico de las Provincias en cuanto a su extensión

SITUACION GEOGRAFICA

Longitud:

Se extiende la Provincia de Heredia desde los 83º 41' a los 84º 12' de Longitud Occidental del meridiano de Greenwich.

Sus puntos extremos son:

Hacia el Este (83º 41') la confluencia del Río Chirripó con el Brazo del Colorado.

Su amplitud longitudinal es de 31 minutos lo que equivaldría a una extensión máxima en anchura de 57.350 metros. Sin embargo la mayor anchura, en línea recta, la alcanza en el Norte en una línea de 29 minutos esto es le ... 53.650 metros. Tal línea está tendida entre la confluencia del Chirripó con el Brazo del Colorado como punto extremo hacia el Este, y la línea magnética que separa la provincia de Heredia de la de Alajuela hacia el Oeste.

La línea de menor anchura se establece en una recta que fuese desde el Cerro de Zurquí hacia un punto situado poco al Sur del sitio llamado Los Tirraces, que está en el límite con Alajuela.

Esa línea tendría apenas 8 minutos de desarrollo, esto es 14.800 metros.

El meridiano central de la Provincia de Heredia es de 84 Occidental de Greenwich y pasa por Paracito de Santo Domingo, por las últimas estribaciones de los Cerros de Aromal, un poco al Este del pueblo de Chilamate, un poco al Oeste de Hacienda Vieja y va a rematar al Oeste de la isla de Tamborcito en el Río San Juan.

El Norte magnético que separa a las provincias de Heredia y Alajuela está a los 84º 10' de Longitud Occidental de Greenwich.

Latitud:

La provincia se extiende desde los 9º 58' hasta los 10º 48' de La-

Pasa a la Pág. OCHO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

— SOCIALES —

MATRIMONIOS

Boda Cortés Ojeda

En la Iglesia Parroquial del Santo Cristo del Buen Viaje en la Ciudad de Veracruz, Méico, tuvo lugar, a las nueve horas del día catorce el Agosto, la seremonia matrimonial del culto caballero Dr. Don Rafael Angel Cortés Solano, hijo del estimabilísimo hogar de nuestra sociedad formado por el Prof. Don Rafael Cortés Chacón y su culta señora esposa, Doña Adriana Solano de Cortés, con la señorita Doctora Adriana Ojeda V., hija del caballero Dr. don Ramón Ojeda Falcón y su estimable señora esposa, Doña Lilly V. de Ojeda Falcón.

Los altos méritos que adornan a tan distinguidos amigos herederos del linaje de sus ilustres progenitores, garantizan la fundación de un hogar que será gala de nuestra sociedad.

El lunes 15 de Agosto en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en esta ciudad, celebraron su enlace matrimonial los distinguidos amigos Don Sebastiano Di Maria y la bellísima señorita Elsa Zamora Sáenz. Ella, hija del hogar de Don Marco A. Zamora y su gentil esposa doña Ester Sáenz de Zamora, reune en su personalidad todos los encantos y atributos de la mujer costarricense dándole sitio preferente en nuestra sociedad. Don Sebastiano, caballero a carta cabal, es un elemento trabajador que a base de esfuerzo ha logrado labrarse una magnífica posición económica. Hijo del culto caballero don Carmine Di Maria y su culta señora doña Angela N. de Di Maria, heredá todos los atributos de la robusta personalidad de sus padres.

Para el hogar recién fundado "El Fortín" formula los mejores votos.

MATRIMONIOS

La sociedad Joaquineña ha recibido con marcada simpatía, la fundación de un nuevo hogar dentro de su comunidad, con motivo de la ceremonia matrimonial de los amigos don Marco Tulio Murillo Barrantes y la bella señorita Adela Víquez Ramírez; efectuada reciente, tan distinguidos amigos este periódico saluda cordialmente.

En la Sociedad de Palmares, contraeron matrimonio el día 13 de Agosto el distinguido caballero Ingeniero don Hugo Rodríguez Vega y la encantadora señorita María Eugenia Estrada Fernández, elementos qeu gozan de aprecio general por sus virtudes El amigo Rodríguez Vega forma parte de las nuevas generaciones que luchan y se desenvuelven en aras de un mejor porvenir para Costa Rica María Eugenia, damita espiritual lleva todas las virtudes del ilustre hogar al cual pertenece —"El Fortín" saluda cordialmente a los distinguidos amigos y les desea eterna prosperidad.

En forma familiar celebraron su boda los jóvenes Dr. don Fernando Guzmán Mata y la bella señorita Marta Ovares Salazar, hijos respectivamente de los hogares, de don Adán Guzmán y doña María Joaquina Mata de Guzmán, del Dr don Julio César Ovares y doña María Salazar de Ovares, elemntos que gozan del aprecio general de la sociedad costarricense. "El Fortín" desa a los buenos amigos toda clase de ventura.

MATRIMONIOS

El, 27 de Julio pasado unieron sus destinos para siempre el estimado caballero Alexis Sánchez Borbón y la culta y distinguidísima flor del jardín herdiano profesora María de los Angeles Lépiz Solís. El desempeña un alto cargo de al Compañía Bananera en Golfito, donde muy en breve fijarán su residencia. Para este nuevo hogar "El Fortín" desea toda clase de ventura y felicidad.

En fecha reciente, efectuaron su enlace matrimonial en esta ciudad dos estimables amigos, el culto caballero don Oscar Dengo Zamora y la encantadora señorita Luz Marina Jiménez Rodríguez. Le augu- profesión.

NACIMIENTOS

La llegada de una linda muñeca es motivo de intensa alegria en el distinguido hogar de nuestro amigo, profesor don Hernán Brenes Quesada y su gentil señora esposa Doña Cristina Rojas de Brenes: al dar cuenta a sus amistades de tan grato suceso «E. Fortín» se une a la alegría de los apreciables esposos, deseándoles para su nueva heredera un porveir próspero y dichoso.

El hogar del Lic. Don Juan Rodríguez Ulloa y su bella señora esposa dona Jenny Holkemeyer de Rodríguez se ha visto engalanado con el nacimiento de su bella primogenita Para sus estimables padres y abuelos "El Fortín" envia un saludo cariñoso, augurándole ventura a la recién nacida.

Una nueva heredera ha llegado a engalanar el estimable hogar de los cultos esposos don Juan Félix Martinez y su señora esposa doña Betty Sequeira de Martínez, que junto con sus hermanitos vendrá a llenar de felicidad el venturoso hogar "El Fortín" en forma cordial felicita a sus padres y abuelos y desea toda clase de dichas a la linda amiguita.

ONOMASTICOS

Con motivo del día de Nuestra Señora de los Angeles, han celebrado su honomástico, las respetables damas y encantadoras señoritas de esta localidad:

Doña Angelita Molina de Negrini, doña Anela Coronaod de Víquez, doña Angela Ulloa de Benavides, doña Angela Víquez de Zamora, doña Angela Soto de Chaverri, doña María de los Angeles Chaverri de Arguedas, doña María de los Angeles Lépiz de Sánchez, doña María de los Angeles Tinoco de Flores.

Sritas:

María de los Angeles González Esquivel, María de los Angeles Rodríguez Urpí, Angela Sáenz Flores, Angela Bolaños Valerio, María de los Angeles Sáenz Herrera, Angelita Sáenz Sáenz.

Doña Anita González de Esquivel, doña Anita Espeleta de Lobo, doña Ana Mercedes Navarro de Rodríguez.

Sritas: Anita Rodríguez Pérez, Anita Jara Sánchez, Anita Sáenz Florez, Ana María Ulloa Moya, Ana Isabel Sáenz Sáenz, Anita Fonseca Balmaceda, Ana Isabel Bablio Lizano, Anita Sáenz Lobo, Ana Lucía Esquivel González, Clara Arguedas Molina, Clara Quesada Quesada, Clara Ramírez Sánchez, Clara Zumbado.

Doña Marta Urpí de Rodríguez, doña Marta Víquez de Guzmán, doña María Ruiz de Rodríguez, doña Marta Esquivel de Espinoza, doña Marta Lobo de Hernández, Sritas: Marta Lépiz Ferreto, Marta Chaverri Rojas, Marta Benavides Benavides, Marta González Flores, Marta Solís Fernández, Marta Rodríguez Alvarado, Marta María Ulate Alvarado.

Para ellas "El Fortín" hace votos por su eterna ventura y prosperidad.

VIAJEROS

Procedente de la Ciudad de Nueva York donde radica desde hace algunos años ha ingresado a esta ciudad la bella dama doña Dora Lizano de Vaglio, hospedándose en casa de sus hermanos don Manuel R. Alfaro y su gentil señora doña María Luisa Vaglio de Alfaro. Al saludar tan distinguida viajera formulamos votos por su feliz estadía al lado de sus familiares.

A pasar las vacaciones ha ingresado a esta ciudad, procedente de los Estados Unidos el joven don Fabio Pacheco Sánchez. Para él y sus padres nuestro saludo.

NUEVO PROFESIONAL

Se ha incorporado en el Colegio de Médicos de la República, como Cirujano Dentista, nuestro buen amigo el Dr. Juan Rafael Sánchez. Para él nuestra sincera felicitación, deseándole muchos triunfos en el desempeño de su ramos bienestar y dicha.

ENFERMOS

En el Hospital San Vicente de Paul fué cometida a una delicada intervención quirúrgica, por el doctor don Adrián Gutiérrez, la bella señora doña Margarita Miranda de Gamboa, esposa de nuestro querido amigo don José Gamboa Espinoza. Anhelamos un pronto restablecimiento a la gentil paciente.

En la misma institución de beneficiencia, fue operada la encantadora señorita Iride Negrini Benavides. A la bella paciente le deseamos un pronto restablecimiento.

FALLECIMIENTOS

La sociedad herediana fué dolorasamente conmovida el jueves 28 de Julio con el fallecimiento de la honorable matrona doña Dolores Elizondo v. de Sáenz. Esposa abnegada, madre virtuosa y hermana ejemplar, formó un hogar modelo que hoy justamente llora su desaparición. El "Fortín" hace presente a las familias Séenz Elizondo, Elizondo Arguedas, Sáenz Ferreto, Sáenz Ruiz, Sáenz Salazar, García Orozco, Quesada Orozco, Elizondo Cerdas, su más sincera manifestación de pesar.

Después de una larga y penosa dolencia entregó su alma al Señor el domingo 17 de Julio el honorable caballero don Leonardo Rodríguez Pérez, jefe de una distinguida familia de ambiente social herediano. En tan dolorosa ocasión hacemos presente nuestra simpatía a sus hijos don Roberto y doña María Urpí de Rodríguez, don Rafael y doña Consuelo Rodríguez de Herrera, Prof. don Hernán y doña Odisy Zelaya de Rodríguez, don Polo y doña Alicia Rodríguez de Brenes, Sritas Margarita y Herminia Rodríguez Quesada, así como a los nietos y demás familiares.

A edad avanzada y confortada con los Santos Sacramentos falleció en el Distrito de San Pablo la honorable señora doña Matías Montero v. de Benavides, madre de nuestro particular amigo don Ricardo Benavides Montero. Fué doña Matías una exelente dama que con sus virtudes prestigió la culta sociedad en que convivió, Madre amantísima dejó una estela de recuerdos en el seno de sus múltiples amistades. En esta hora profunda de dolor hacemos presente a la familia doliente nuestros cordiales votos por su resignación.

A la temprana edad de 17 años falleció en esta ciudad el joven don Fernando Espinoza Segura, después de una corta pero grave dolencia. Pese a sus pocos años supo captarse la simpatía general por su seriedad y conducta sin tacha, lo cual ha motivado en el muy amplio círculo de sus amistades profunda pena. Su sepelio constituyó una sincera manifestación de condolencia Hasta sus padres, hermanos y demás familiares hacemos llegar nuestro pesar.

CONSEJOS A LAS MADRES

Está Ud. interesada en la salud de sus hijos? Lea esta Sección.

Iniciamos hoy esta importante sección que está a cargo de una distinguida alumna de la Facultad de Pedagogía, Srita Guiselle Gutiérrez H. Lo que se publica en esta oportunidad está tomado de APUNTES ELEMENTALES DE MEDICINA E HIGIENE, por el Dr. don ARTURO ROMERO.

"Cuando el sable está mohoso, el arado resplandeciente, vacía la cárcel, el granero lleno, la escalera del templo gastada, la del tribunal llena de hierba, y, en fin, cuando el médico va a pie, el panadero a caballo, y el literato en coche, la Nación está bien gobernada.

(Pensamiento Chino)

LO QUE DEBEN SABER LAS MADRES SOBRE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS DE LOS NIÑOS

Las enfermedades epidémicas de los niños son graves cuando:

1—El niño está débil por mala alimentación u otra causa.

2—Cuando la epidemia es muy virulenta, es decir, muy grave.

3—Cuando el niño es muy pequeño, pues se defiende menos cuando menos edad tiene.

Por estos motivos las madres tienen que estar alertas a los rumores de epidemias y deben alimentar bien a sus niños con: un litro de leche diaria, por lo menos, además de verduras, frutas y otros alimentos.

I — EL NIÑO TIENE CALENTURA

Si el niño tiene calentura:

1º Lo primero que la madre debe hacer, es colocarle el termómetro para saber qué temperatura tiene.

2º Si tiene más de 38 grados debe consultar al médico.

3º Observar si el niño puede tragar fácilmente, pues las enfermedades de la garganta son muy frecuentes en los niños y las glándulas inflamadas o la difteria deben atenderse lo más rápidamente posible.

4º Debe observarse también la manera de respirar, pues la respiración, cuando es agitada y rápida indica algunas veces, enfermedades de los pulmones que siempre son graves (neumonías bronconeumonías) o crup.

5º Deben aprender a ver la garganta de los niños haciéndoles abrir bien la boca y bajándoles la lengua con el mango de una cuchara, pues así verán algunas veces en el fondo una placas blancas, como nata de leche pegada, que indican que no deben perder un minuto de tiempo en llevarlo al médico porque puede tratarse de una difteria.

II — EL NIÑO TIENE CALENTURA Y DOLOR EN EL ESTOMAGO

Debe pensarse en la posibilidad de un ataque de apendicitis y por lo tanto debe evitarse los purgantes y los lavados intestinales y acudir inmediatamente a consultar al médico.

III — SI NO TIENE CALENTURA y no hay dificultad para tragar, ni para respirar, ni presenta dolor de estómago ni en ninguna otra parte del cuerpo, la calentura puede ser debida:

1º A un trastorno de la digestión o a un trastorno intestinal.

2º Puede ser un sarampión o una varicela o una tosferina.

SARAMPION

Es una enfermedad que comienza con calentura, tos, irritación y lloriqueo de los ojos y que, 4 ó 5 días más tarde se acompaña de una erupción de la cara y del cuerpo como sarpullido. Es muy contagioso sobre todo por el contacto directo de enfermo a enfermo, por el estornudo o la tos que expulsa partículas de saliva con microbios. Aparece unos diez días después del contacto con un enfermo.

Es contagioso desde 4 días antes de la erupción hasta 5 días después: debido al contagio el enfermo tiene que permanecer aislado 15 días y no puede volver a la escuela hasta que pase este período.

El sarampión irrita el estómago y el intestino, al grado que algunos niños presentan diarreas y vómitos. A ninguno debe administrársele purgante porque empeora la irritación intestinal. Las complicaciones más graves son el ataque del pulmón, del riñón y del oído.

La bronconeumonía, frecuente en el sarampión, se evita acostando al niño bien cubierto hasta el cuello en un cuarto ventilado, evitándole los cambios bruscos de temperatura.

En el cuarto debe haber poca luz para evitar que los ojos se irriten. Las complicaciones del riñón en el sarampión se evitan dando al niño una alimentación consistente únicamente en leches, verduras y frutas abundantes. El sarampión puede repetir.

VARICELA

La VARICELA es una enfermedad que principia con calentura ligera o fuerte algunas veces y una erupción de ampollitas de líquido claro que van apareciendo escalonadas en días sucesivos, cuyo líquido se enturbia y se transforma en pus para secarse después y formar una costrita.

La VARICELA es contagiosa sobre todo durante la erupción hasta seis días después de su comienzo, por contacto directo u objetos contaminados. Aparace 15 a 20 días después de un contacto con un enfermo. El enfermo debe aislarse y mantenerse acostado en cuarto ventilado, y con alimentación abundante a base de leche, verduras y frutas.

El enfermo no debe rascarse para evitar las cicatrices que son imborrables.

LA TOSFERINA

La TOSFERINA es una enfermedad contagiosa que aparece 10 días después del contacto con un enfermo y se manifiesta, con calentura o sin ella, por tos irritante que se hace cada vez más intensa y prolongada al grado que el enfermo se asfixia, poniéndose amoratado y vomitando los alimentos.

E lenfermo es contagioso durante las primeras tres semanas de tos. Debe cuidársele de los cambios bruscos de temperatura para evitar las complicaciones pulmonares. Las comidas deben dársele un rato después de la crisis de tos para evitar el vómito.

TRATAMIENTO Y PROFILAXIS LA DIFTERIA:

Se evita por la vacuna que se aplica en una dosis mensual de toxoide, tres meses seguidos en los dos primeros años de vida y se refuerza con una dosis al entrar a la escuela.

La enfermedad se combate con altas dosis de suero.

PARA EL SARAMPION Y LA VARICELA:

No hay vacuna ni suero curativo. Son los cuidados higiénicos los que evitan las complicaciones.

PARA LA TOSFERINA:

Hay vacuna que no evita la enfermedad, pero sí, impide que ésta se desarrolle en forma grave.

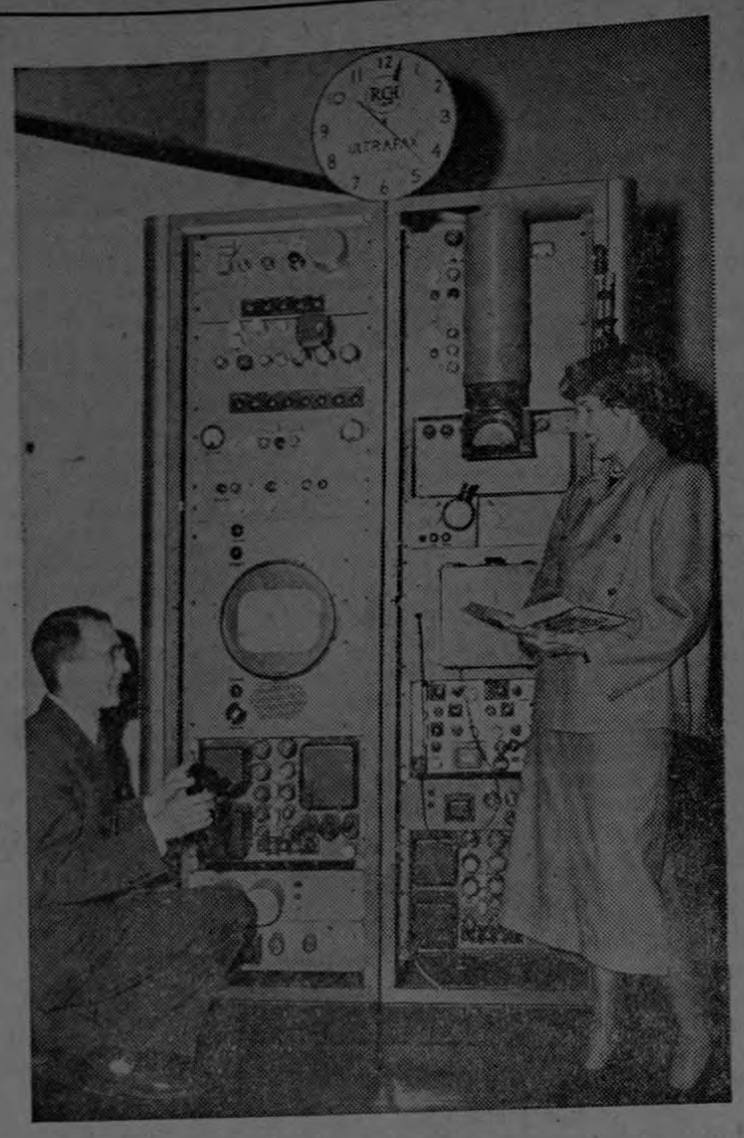

(USIS).—Cuatrocientas setenta y cinco mil palabras, o sea el texto entero de la novela "Lo que el Viento se Llevó", se trasmitieron recientemente de un lado al otro de la ciudad de Wáshington a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, por la televisión y métodos de fotografía de alta velocidad ante un público de varios cientos de personas reunidas en la Biblioteca del Congreso para presenciar la primera demostración pública de un nuevo sistema electrónico y fotográfico denominado "Ultrafax". Los ingenieros pronosticaron que el sistema sería capaz de enviar y recibir material gráfico o escrito a la velocidad de un millón de palabra por minuto, cuando haya más estaciones transmisoras de frecuencias más altas en los Estados Unidos. En esta foto se ve el receptor del sistema Ultrafax con Donald S. Bond, ingeniero de la RCA, teniendo en su mano el rollo de la película Ultrafax donde se retrató la novela, mientras que la señorita Jean Montgómery sostiene el libro cuyo texto fué trasmitido.

Patios interiores de la Escuela Normal

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

UNA VISITA AL HOSPITAL

LABOR ADMIRABLE ESTAN REALIZANDO LAS MONJITAS. SUS DISCIPLINAS DE ORDEN, TRABAJO Y ECONOMIA HAN MEJORADO NOTABLEMENTE LA INSTITUCION

Con dineros recogidos en el Turno y con los contribuyentes de EL FORTIN se están emprendiendo trabajos urgentes que nos complace detallar en la presente crónica

Este es parte del SALON DE MATERNIDAD de nuestro Hospital. Como puede apreciarse todo está limpio, en orden y bien dispuesto. Las monjitas se enteran personalmente de la salud de las madres y de sus hijos. El día que hicimos la visita al Hospital más de veinte madres, confiadas en Dios y en los cuidados que se les prestan, esperaban tranquilas la llegada al mundo de sus nuevos herederos. Conviene hacer presente, que dada la confianza que ahora inspira nuestra Institución, el SALON DE MATERNIDAD, resulta pequeño y habrá que ampliarlo si se logra contar, como se espera, con la cooperación económica de los heredianos.

Tuvo nuestro fotógrafo la oportunidad de tomar estas instantáneas en momentos que el Dr. Adrián Gutiérrez en compañía del Dr. Bolaños practicaba una operación de apendicitis en nuestro Hospital de San Vicente.—Fué sometida a esta operación una muy distinguida y rica dama de nuestra sociedad, demostrando con esto que hay plena confianza en la eficiencia de nuestra primera institución de caridad y en la pericia de nuestros médicos.

El diez de los corrientes en las horas de la mañana, tuvimos el placer de hacer una visita al Hospital de esta ciudad en compañía de las distinguidas damas doña Graciela Herrera de Gómez y doña Margarita Solera de Cabezas. Nos acompañaba también el presidente del Comité de la Cruz Roja don José Gamboa Alvarado.

Fuimos muy finamente atendidos por la Madre Inmaculada Rivera Mateos, quien con una amabilidad que mucho le hemos agradecido quitó algunos minutos a sus múltiples ocupaciones para conversar con nosotros.

La Madre Inmaculada nació en Extremadura, España, tierra de conquistadores, de donde vino a Méjico el Gran Hernán Cortés. Pero estas monjitas son otra clase de conquistadores. Ellas recorren el mundo conquistando almas para el bien, para la caridad, para el amor a Dios y al prójimo y en donde quiera estén son un ejemplo de confraternidad universal. Hay en el Hospital junto con la Madre Inmaculada seis hermanas más, que con su dulzura, con su abnegación, con sus admirables disciplinas de trabajo y sacrificio están convirtiendo nuestra institución en un hospital modelo. Además, estas hermanas han hecho estudios especiales para servir en los hospitales con sentido técnico y realizar una magnífica labor profesional. Tres de ellas son enfermeras graduadas. La Madre obtuvo su título de Directora y Administradora de Hospitales, en San Luis Missuri, Estados Unidos. Se han repartido el trabajo en forma admirable, con propósitos de economía, mayor rendimiento, orden y eficiencia.

Una hermana es la Jefe de la Cocina y de la Despensa y es la que se encarga de hacer las compras en el Mercado. Otra es la Jefe del Departamento de Costura y Lavandería. Aprovechando una máquina de coser que antes no se ocupaba, esta hermana, desde que llegó, se preocupa, mañana y tarde, por remendar la ropa vieja y coser la ropa nueva. Los armarios ne donde se guarda la ropa que antes estaban casi vacios, ahora comienzan a llenarse por el esfuerzo de la monjitas y la ayuda de personas caritativas, entre las cuales se destacan LAS DAMAS BLANCAS.

Otra hermana es la Jefe de los salones de Cirugía y Pensión y es la encargada en casos de operaciones, de llevar la anestesia. COMPETENTISIMA, nos dijo un médico refiriéndose a esta monjita.

Otra hermana tiene a su cargo los salones del Seguro Social y el Salón General de Hombres.

Otra tiene a su cargo el salón de Maternidad y el salón General de Mujeres.

Nos decía la Madre Inmaculada que pronto será trasladada la Lavandería a un sitio más apropiado a fin ed retirarlo de donde está actualmente. Efectivamente nos pudimos dar cuenta que no conviene la Lavandería tan cerca de la Cocina y que es más apropiado tenarla lejos de este sitio.

DEPARTAMENTO CON EQUIPO DE RAYOS X Y EQUIPO DE RAYOS ULTRAVIOLETA

Entre las cosas ugerntes para el Hospital nos habla la madre de la necesidad de un equipo de Rayos X y equipo de Ultravioleta para lo cual tienen ya la hermana que hizo estudios especiales en el Hospital Max Peralta de Cartago y los completó en el San Juan de Dios. Estamos seguros de que contando con la cooperación de la Junta de Protección Social y con la cooperación desinteersada de un gran grupo de herdianos, pronto podremos poner al servicio estos equipos de que nos habla la Madre Inmaculada.

LOS NUEVOS SALONES PARA NIÑOS

Los que tuvieron la oportunidad de visitar el Hospital anteriormente recordarán que los niños estaban alojados en unas salas viejas y que no prestaban comodidades. Ahora han quedado terminados los nuevos salones para niños en el lado oeste del Hospital. Con dineros del turno se han estado haciendo los trabajos desde hace varias semanas y ya los niños se trasladaron a sus nuevas habitaciones en donde tienen más comodidades, más higiene y mayor confort. Aquí tienen los heredianos los resultados de su espíritu de cooperación. Nos encontramos en estos salones con niños que a pesar de sus enfermedades se mostraban alegres con sus ropas nuevas que también son el resultado de los cuatros y pesetas con que ha contribuído toda la provincia.

En la Cocina, donde ahora hay más orden y mayor limpieza nos encontramos con que ya están terminadas las nuevas pilas para lavar, sustituyendo un adefesio antihigiénico de época anterior. Recodarán también los que hayan visitado el Hospital que anteriormente había un caño que atravesaba el patio sur-oeste y que presentaba peligro para los enfermos. Este caño ha desaparecido ahora bajo un planché de cemento.

INSTALACION DE NUEVOS SERVICIOS HIGIENICOS

Conexiones de cloca y nuevos servicios higiénicos se han estado instalando en el Hospital. Había en este sentido serias dificultades ya que las instalaciones antiguas de pozos ciegos estaban en pésimas condiciones y era necesario abandonarlas. Gracias a Dios este problema ya se está resolviendo convenientemente.

SALON PARA INFECTO-CONTAGIOSOS

Se espera que pronto se dará comienzo a la construcción de un aslón para infecto-contagiosos que es indispensable para evitar toda clase de contagios peligrosos.

APROVECHAMIENTO DEL RESTO DE LA FINCA

Se ha entrado en la ejecución de un plan de aprovechamiento del resto de la finca dle Hospital que antes se mantenía sin cultivar. Pudimos ver en construcción un gallinero que pronto estará listo. Se piensa que en cuanto se pueda tener ya gallinas en el Hospital, estas serán llevadas por las personas de buena voluntad y como obsequio a los enfermos que tanto necesitan la ayuda del prójimo.

Las monjitas esperan que el problema de los huevos para el Hospital quedará resuelto a corto plazo y que se evitará el gasto de dinero por compra de un alimento tan indispensable.

4 RECIBOS DE "EL FORTIN" Y PASE USTED ADELANT

Conversando estábamos con la Madre Inmaculada cuando llegó el aviso de que afuera estaba esperando un enfermo la oportunidad de entrar en el hospital. La encargada de revisar los requisitos se encontró con que el enfermo era una persona pobre de Los Angeles de San Rafael llamado Gerardo Espinosa Camacho, no traía la certificación médica correspondiente diente. Sinembargo Espinosa Camacho se había traído los recibos de sus contribuciones para el Hospital que él había estado dando mensualmente por medio de "EL FORTIN". Claro que estos cuatro recibos que él presentaba, pero que nadie le estaba exigiendo, le aligeraron las diligencias puesto q' se trataba, además de una persona pobre y enferma de un comprovinciano que a pesar de su pobreza estaba contribuyendo para el Hospital.

Al final y cuando ya nos retirábamos del Hospital, la Madre nos decía que todas estaban contentas; que la Junta les presta cooperación muy importante; que el pueblo es muy acogedor; que hay mucho por hacer pero que con la cooperación de la gente y la ayuda de Dios, todo eso se hará.

Nosotros no lo dudamos porque ya estamos viendo los frutos del esfuerzo y de la abnegación de estas dulcísimas hermanas de la caridad, que mitigando las pobrezas del prójimo, aman intensamente a Dios.

ABUNDIO OLIVARES.

LABOR DEL COMITÉ PRO-CEMENTERIO

Quiero contarles a los heredianos la labor que el Comité Pro-Cementerio está efectuando. Nuestro primer anhelo, como ya lo dije en otra ocasión, ha sido el de colocar césped alrededor de las tumbas para evitar así el barro q' tanto mortifica en invierno y dar una mejor presencia al lugar. El esfuerzo realizado hasta la fecha ha sido magnífico y ya comienzan a apreciarse sus resultados. Debemos tomar en cuenta que con una carretada de zacate apenas si se cubren tres metros cuadrados de terreno.

Esta labor es labor ardua; sobretodo cuando no se cuenta con recursos suficientes como es el caso nuestro. Sinembargo, debemos aunar nuestras voluntades, cada día con más tenacidad, porque es indiscutible que la fuerza de la cooperación es infalible y sólo así llegaremos a tener algún día un Campo Santo digno de nuestra provincia.

Mucho me complace hacer público reconocimiento en esta ocasión de la desinteresada cooperación que nos ha prestado para nuestros trabajos el Sr. Ing., Jefe de la Oficina de Carreteras don Alvaro Facio Segreda quien con gran voluntad nos ha ayudado en esta cruzada, mandando a los caminos vecinales un camión de Fomento a alzar el zacate y llevarlo al Cementerio. Además hemos logrado su consejo inteligente y el ofrecimiento de enviarnos un albañil a hacer algunos trabajos urgentes y de importancia.

También me complace agradecer el ofrecimiento que nos ha hecho el sekor Gobernador de unos tubos que nos hacen falta.

Debemos tener en cuenta la buena voluntad con que algunas familias nos están ayudando al hacerse cargo del pago de peones para arrancar el zacate. Así lo están haciendo Doña María Esquivel de Herera, don Luis Dobles Segreda, don Carlos Manuel Pacheco, don Juan Rafael Arias Trejos, y los hermanos Sánchez Coriá, hijos del recordado don Juilo Sánchez.

Es conveniente y lo recomendamos muy especialmente, poner atención a los desperfectos de los MAUSOLEOS. En algunos se encuentran las aceras rotas, muchos ladrillos sueltos, etc. Todo estos desperfectos si se miran a tiempo y se corrigen demandarán pocos colones pero cuando se descuidan hay que hacer una erogación grande para arreglarlos de ayudar en esta labor. Nuestra ciudad, por muchos motivos de superación, está obligada a preocuparse de estos problemas.

El trabajo que nos hemos impuesto es grande, casi superior a nuestras fuerzas, pero cuando se admira lo realizado y la responsabilidad que nos ha cabido en la labor hecha, las fuerzas se sienten renacer y surge un enorme deseo de proseguir en el empeño.

Por el Comité

Graciela de GOMEZ.

DETALLES ECONOMICOS DEL BAILE EFECTUADO EN EL NIGHT CLUB A FAVOR DEL HOSPITAL DE SAN VICENTE

Utilidad líquida del baile ..... ₡ 1178.75

GASTOS:

Para acondicionar el salón	₡ 460.00
Fact. Nº 19664 (Loza)	114.50
Fact. Nº 7434	59.50
A don Ismael Chavarría (varios)	50.45
Una plancha eléctrica	50.00
Ismael Chavarría (varios)	101.10
Manuel Alfaro (varios)	245.70
10 almohadas	45.50
SUMA	₡ 1128.75

RESUMEN:

Utilidad líquida	₡ 1178.75
Gastos	1128.75
SALDO	₡ 50.00

GRACIELA HERRERA DE GOMEZ
Secretaria Comité

Conferencias Cantonales de Maestros

Se han estado llebando a cabo reuniones cantonales de maestros en toda la provincia a fin de dar instrucciones sobre problemas técnicos y administrativos. Estas reuniones, que se han realizado durante el presente mes, han estado a cargo del señor Director Provincial de Escuelas don Gerardo Gamboa A., y los señores Inspectores de Escuelas don Alfonso Garita R. y don Fausto Loría O.

Esperamos que estas reuniones hayan sido bien aprovechadas y q' el magnífico personal docente con que contamos en esta provincia, de pie siempre cuando se trata de innovaciones, continue adelante en su ruta de progreso.

Heredia contribuye para los damnificados del Ecuador

En una asamblea sencilla pero preciosa, preparada por los segundos años de la Escuela Normal, se le hizo entrega a la Cruz Roja Costarricense, de los dineros y donativos con que los heredianos han contribuido para los damnificados del Ecuador.

La Asamblea se celebró el pasado lunes 22 de los corrientes, con asistencia especial del señor Cónsul del Ecuador, una Comisión de la Cruz Roja Costarricense, Comisión de la Cruz Roja Herediana, las principales autoridades de la provincia, Civiles y Educacionales y un distinguido grupo de damas del GARDEN CLUB.

Las sumas recogidas fueron las siguientes:

Niños de las escuelas de la provincia	₡ 556.90
Junta Administradora Escuela Normal	795.00
Cruz Roja Herediana	460.10
Cruz Roja Escuela Normal	1.500.00
TOTAL	₡ 3.312.00

El oven profesor don Eduardo Treos Dittel hizo entrega de los dineros mencionados y el señor Cabezas, Cónsul del Ecuador, con palabras muy sinceras y sentidas, agradeció la demostración de solidaridad del pueblo herdiano.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

₡ 24.000.00 SERÁN REPARTIDOS ENTRE LOS PATRONATOS ESCOLARES DE ESTA PROVINCIA PARA SOSTENENIMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES

Publicamos la interesante nota que ha recibido la Dirección Provincial de Escuelas del señor Ministro de Educación y que literalmente dice:

—"El Ministerio a mi cargo ha resuelto distribuir la cantidad de cien mil colones para la atención de los COMEDORES ESCOLARES atendidos por las escuelas primarias de la República, tomando como base los datos estadísticos proporcionados por los Directores Provinciales de Escuelas sobre niños atendidos por dicho Servicio en sus respectivas jurisdicciones:

Provincia —	Niños atendidos—	Cuota correspondiente
San José	4.496	₡ 16.185.60
Cartago	1.950	7.020 —
Heredia	6.113	24.166.80
Alajuela	5.541	19.947.60
San Ramón	2.016	7.257.60
Libería	1.192	4.291.20
Santo Cruz	2.345	8.442 —
Limón	2.875	1.911.60
		10.350 —
		₡ 99.572.40

La diferecia de ₡ 427.60 con respecto a la cantidad total de cien mil colones se ha agregado a la couta de ₡ 4.291.20 correspondiente a Liberia para que ahora algún nuevo comedor escolar en alguna de las escuelas que mas lo necesiten.

Los señores Directores Provinciales procederán, a su turno, a reunir al Cuerpo Inspectivo de sus respectivas jurisdicciones para hacer el reparto dentro de los comedores existentes, atendiendo:

1º—A que no quede ninguna escuela que en la actualidad tenga comedor escolar sin recibir su cuota.

2º—A las características ambientales del alumnado de dichas escuelas a fi nde que, en lo posible, la mayor cuota sirva a las más pobres.

3º—A las necesidades materiales de los comedores con respecto a vajilla y batería para dotar de utensilios a las que no lo tengan o que necesiten aumentarlo en una cantidad mínima para mejorar sus dotaciones actuales.

Los señores Inspectores Escolares y Directores Provinciales vigilarán y controlarán al correcta inversión de los fondos para que se inviertan en el objeto para el cual se destinan con el máximo provocho y economía; y exigirán, también, los comprobantes de inversiones por reducidos que sean y darán cuenta semanalmente, al Ministerio por intermedio del Departamento de Presupuesto y Contaduría, con copia de la planilla resumen de gastos al Jefe del Departamento Administrativo.

Dicha cuenta debe comprender:

1º—La nómina de las escuelas que mantienen el servicio.

2º—La cantidad de dinero asignada a dichos servicios.

3º—La cantidad de niños atendidos.

4º—El número de raciones repartidas en la semana.

5º—Costo medio por ración.

6º—Total invertido en la semana.

7º—Saldo de la cuenta asignada.

Este Misisterio estima que los señores Directores Provinciales podrían utilizar los servicios del Concejo de Producción, Departamento de Silos, para comprar cantidades de frijoles, miel y demás productos en existencia y obtener precios económicos.

Muy atento y seguro servidor,

Uladislao GAMEZ SOLANO
Ministro de Educación Pública

LO QUE TODO HEREDIANO

Viene de la pág. CINCO

titud Norte.

El punto extremo Sur es el Puente de las Mulas sobre el Río Virilla (9º 58').

El punto extremo Norte es la ribera del San Juan un poco al Este de la línea del Norte magnético que separa a las provincias de Heredia y Alajuela (10º 48'), cerca de la Hàcienda de Ochoa.

Esto implica un desarrollo en latitud de 50 minutos, que traducido a metros viene a ser una distancia de 92.500 metros.

El Paralelo de 10 grados es el que pasa más cerca de las poblaciones mayores de la provincia.

Pasa por el distrito de San Miguel de Santo Domingo, entre San Pablo y Santo Domingo, un poco al Sur de la ciudad de Heredia y del distrito de San Francisco, y por el mero pueblo de La Ribera.

El Paralelo 10º 10' ocupa el flanco de los descensos de la Cordillera Volcánica hacia las llanuras norteñas. Pasa un poco al Sur de Vara Blanca y por la última estribación oriental del Cerro del Aromal.

El Paralelo 10º 20' corta el cerro de las Tres Hermanas y pasa un poco al Sur del pueblo de San Miguel (de Sarapiquí).

El Paralelo 10º 30' pasa un poco al Sur del pueblo de Sarapiquí.

—::—

Como se desprende de los datos antedichos, Heredia es una Provincia alargada de Norte a Sur y angosta de Este a Oeste.

La línea de mayor anchura es de 57.350 metros y la de mayor largura es de 92.500.

Por tanto la línea de anchura cabe 1,61 veces en la de largura. Es decir, mucho más de vez y media.

Inscrita la Provincia en una figura geométrica regular tendría las proporciones indicadas en el grabado siguiente.

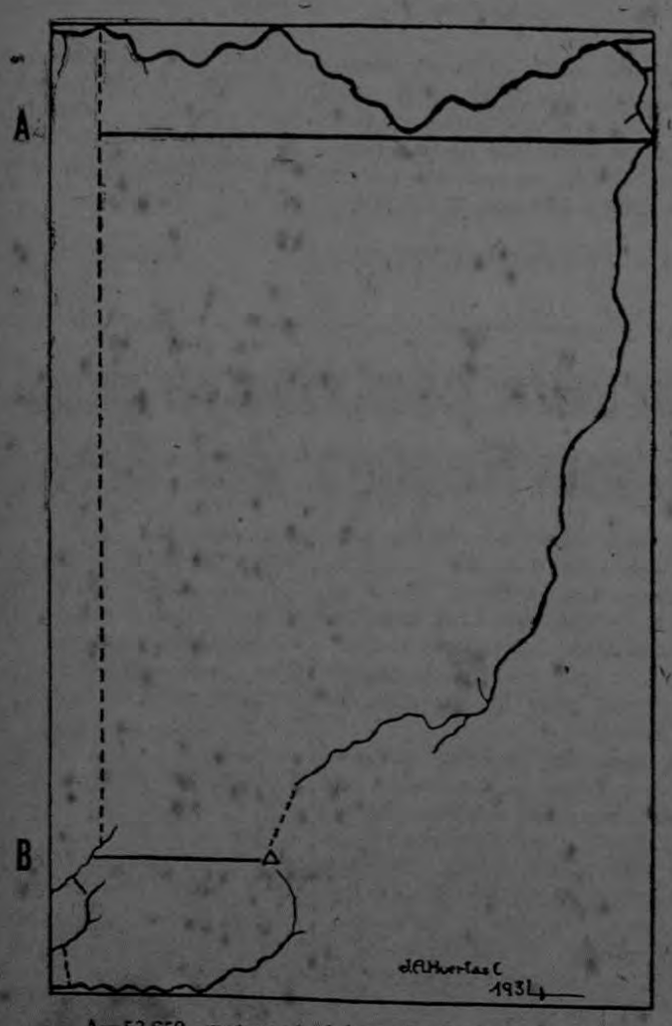

A=53.650 metros (máxima amplitud longitudinal)
B=14.800 metros (mínima amplitud longitudinal)

POR SI ACASO...!

(Lo cuenta Gerardo Gamboa Alvarado)

Qué va viejos!... Esto no es un cuento, ni son pamplinas mías.

Se trata de una historia verídica; se trata de una forma singular de aplicar aquello de PREVENIR ANTES QUE CURAR; se trata de lo que se trata: filosofía aplicada del hombre celoso y desconfiado, que intuitivamente adivina cuando la mala suerte se le viene encima y un mal rayo lo va a partir.

Para las mujeres rabilargo, callejeras y mentecuenteras, para las que bien se pintan pero mal cocinan, para las que a sus maridos no les quieren lavar la ropilla, ni remendársela, ni aplancharla ni freirle un bisteque, ni patearle un güevito. Para las que no van a misa, ni confiesan ni comulgan, o sabiéndose de memoria el CATECISMO, el SANTO ROSARIO y algunas palabras de la SANTA BIBLIA, no aplican los sabios consejos de la moral cristiana. Para las que ya pasaron la edad florida (y andan por los treinta que son cuarenta), y para las casaderitas que están esperando la llegada del príncipe azul, aunque nada tenga de príncipe ni de azul y que como dice el verso:

...Entre dulnes cuchicheos
penetraron en la alcoba,
camarín de mis deseos,
como bandu de palomos
cuando van al palomar;
y crujientes las enaguas,
y encendidas las mejillas,
se acercaron temblorosas,
de puntilas de puntillas,
y la cama de la novia
se pusieron a mirar.

También para las que van a dar el paso, (EL PASO FATAL) teniendo la soga lista con la cual amarrarán a algún (según ellas) pobre cristiano. Estas últimas mejor es que pongan la barba en remojo, la tengan o no la tengan (es decir, sean de rostro lampiño o anden enseñando el dulce bozo), no vaya a ser que después las delicias soñada sse conviertan en amarguras, porque el que fuera galanteador amoroso, complaciente y cumplido y les ofreciera un eterno paraíso de ensueños, se convierta, después de la dulcísima luna de miel, en el más grosero de los **nerones**, o en el más bruto de los **caligulas**, o en el más bárbaro de los **atilas**. A todas recomiendo, para que apliquen el JUSTO MEDIO y la filosofía de la TOLERANCIA CASERA, que lean esta historia del POR SI ACASO, no vaya a ser que luego, cuando MALAYA MI SUERTE PERRA ande lejos, quieran echarle las culpas a alguna pobre CELESTINA si la miel se les convirtió en vinagre y el dulcísimo paraíso en infierno de mil demonios Lean tambén el POR SI ACASO los maridos sufridos que duermen debajo de la cama, para el caso de que qnieran amarrarse los pantalones y usar el eficacísimo remedio de Pantaleón.

Y AQUI VA LA HISTORIA:

Hace algunos años, en una ciudad de la pampa guanacasteca, una madrugadita del mes de diciembre, cuando las HORAS apartaban el cortinaje celeste para dar paso al deslumbrante Febo, Ciriaco, Rogelio y yo, después de haber ensillado nuestros caballos, nos dirigimos a la Hacienda de la MERIENDA. Ciriaco iba a la Hacienda en busca de unos toretes que había comprado y los otros eramos sus compañeros de viaje y de faena. Al ser las nueve, abríamos la tranquera y nos acercabamos a la casa de la Hacienda. Allí, junto a la cocina, sentado en un taurete y suavizando su soga coyundera con sebo de riñonada estaba Pantaleón, el mandador. En la cocina se encontraba la mujercita de Pantaleón que era la cocinera, morena, guapa, espigadita, con dos luceros por ojos y mucha curva en el cuerpo. Seguidamente nos sirvieron el puntalito de las nueve: tres huevos bien fritos por persona, unas rajes de maduro con miel y azúcar y una taza de natilla fresquita con una tortillota lorada, y con el consabido jarro de café recién chorreado. Terminado el puntalito, todos, menos Rogelio, salimos al corredor para montarnos en los caballos y buscar el camino de los potreros. Rogelio que se había quedado en la cocina pidiendo un pedazo de dulce y un guacal de agua, salió pocos minutos después. Al llegar Rogelio nos dijo Pantaleón:

"Vayan adelantando que ahorita los alcanzo. Voy a entrar a la cocina a hacer una diligencita.

No habíamos caminado veinte varas cuando empezamos a oir los gritos de la mujer de Pantaleón:

—"¡Ay! papito de mi alma. Ay Panta!. Ay mamacita! Ay Virgen Santa! Ay, no me pegues! Ay! ingrato. Ay! Ay! Ay! Ayayayay!"—

Lo que pasabe era lo más natural del mundo entre marido y mujer El ferocísimo de Pantaleón le estaba midiendo las espaldas y las sentaderas a su abnegada mujercita, y nada menos que con un varejón de jicaro.

Cuando ya habían terminado aquellos desgarradores lamentos y cuando nos acercábamos a la primera tranquera nos alcanzó Pantaleón y empezó a hablar de unas potrancas de amanso que le estaban saliendo jaconcitas, según él, a punta de bozal duro y rejo pelado.

Un rato después, Rogelio, qce no podía llevar entre pecho y espalda aquel malestar de su concienica y que había sentido casi en sus propias carnes los jicarazos de aquel furibundo Otelo estalló y le dijo a Pantaeóln:

—"Hombre Panta; Quieto que hablemos una cosa como amigos. Cuando yo saí de la cocina y me acerqué a Uds. para montarme en mi caballo Ud. entró y en seguida empezamos a oír unos gritos que suponemos fueron de su mujer. A mi me da mucha pena pensar que talvez Ud. se molestó porque yo me quedé en la cocina, y lo cierto es que me quedé para comerme un pedazo de dulce y beberme un guacal de agua. Ud., sabe que yo soy incapaz de faltarle al respeto a ninguna mujer, y mucho menos a la de un amigo como Ud., Yo quiero tranquilizarme y que Ud., me diga la verdad".

Y Pantaleón enseñando unos dientites de felino que se tenía, con una sonrisita maliciosa y como quien da consejos, le dijo a Rogelio en voz alta y para que todos fuesemos testigos de sus palabras:

—"No se preocupe don Rogelio, no fué por eso que Ud. cree que le di con el jícaro a mi mujer. Ud. ya está viejo y hasta canas tiene, pero es niño en esto de amanzar yeguas resabidas y corcoveadoras.

Mire don Rogelio, las mujeres son como las mulas mansas, que parecen mansas y no lo están y que cuando uno menos se lo piensa y está más descuidado tas!, le empujan los dos cascos en mala parte y le dejan su cicatriz. Y la verdad es don Rogelio, que como decía mi tata cuando se chispiaba: —"TODO PUEDE SER, TALVEZ, QUIEN SABE"—, lo meor es andarse con cuidado con las mujeres y hacer lo que hago yo con la mía.

—"Y que es lo que hace Ud. con su mujer?"—

—"Pués hombre, empujarle todas las semanas una cueriadita,

PO SI ACASO, AMIGO, POR SI ACASO".—

PLAN DE TRABAJO PARA II GRADO

Viene de la pág. CUATRO

dad.

d) Obras municipales: el crematorio, las cloacas.

H. Comprender la necesidad de gobierno y orden en la ciudad.
1. El gobernador y lo que le toca hacer (elemnta).
2. El servicio de policía.

I. Comprender cómo nos sirven las plantas en la comunidad, cómo viven y cómo se multiplican.

1. Reconocimiento de las plantas más notorias de la comunidad en árboles arbustos y yerbas. (No es estudio botánico es reconocimiento por la fisonomía general y alguans características particulares con que los niños puedan distinguirlas).
   a) Dónde las encontramos.
   b) Cómo se sembraron ahí. Dispersión de las semillas por el viento, por los animales, por las personas. Por el agua.
   c) Para qué nos sirven las plantas en la comunidad.
   d) Que necesitan para vivir tierra, agua, aire y sol.

J. Comprender como nos sirven losanimales en la comunidad.
1. Nuestros animales domésticos:
   a) El perro.
   b) El gato.
   c) La vaca.
   d) La gallina.
   e) El cerdo.
   f) El conejo.
2. Los pájaros que vemos en la localidad. Su importancia.
   a) Las golondrinas. Cómo viven las que vemos en nuestra misma escuela.
   b) El comemaíz.
   c) El Yigüirro.

K. Comprender que también hay animales dañinos que debemos exterminar.
   a) Las moscas. Por qué se multiplican tanto. El daño que nos hacen. Como extirparlas de nuestras casas, piojos, niguas, cucarachas, hormigas, "agüelitas".
   b) Los insectos dañinos: cómo destruirlos.

L. Otros animales q' nos gustan. Cuáles nos prestan servicios.
   a) Los abejones.
   b) Las mariposas.
   c) Los sapos.
   d) Las ranas.
   e) Las "olominas".
   f) El murciélago. (No se trata de realizar estudins científicos ni hacer descripciones detalladas: solamente se trata de satisfacer a curiosidad del niño y hacerle comprenedr cómo influyen los animales directa o indirectamente en nuestra vida a Ej.: Los Pájaros se comen los insectos que podrían destruir miles de plantas).

M. Comprender como la vida de nuestra comunidad también depende del trabajo de los campesinos.
   CóNmo contribuyen a llenar nuestras necesidades los cantones de la provincia.
1. San Antonio de Belén. El arroz.
2. Santo Domingo. El café, la arcilla.
3. San Joaquín y Santa Bárbara. Dulce, azúcar, frutas.
4. Barba, Canastos, leche, piedra, café.
5. San Rafael. Huevos, pollos, legumbres, café.
6. San Isidro. Café.

N. Comprender la necesidad del transporte y de los caminos en nuestra provincia.
1. La carreta. Su uso. El valor de sus decoraciones; cuánto puede cargar.
2. El caballo. Su uso. Cuánto puede cargar.
3. El camión de carga. Su uso creciente. Cuánto más puede cargar que una carreta y un caballo.
4. Apreciación de las medidas para transporte: arroba y quintal.
5. El camión de pasajeros. Qué lugares une en nuestra provincia. Cuánto cuesta viajar en ellos.
6. El tren qué pasa por Heredia. De dónde viene y para donde va. Nuestra comunicación con Limón y Puntarenas (los dos maares). Que cosas nos traé ese tren y qué se lleva.

O. Comprender la necesidad de comunicarnos sin tener que viajar. Cómo podemos comunicarnos con el mundo entero por los inventos que se han hecho.
1. El servicio de correo. Cómo llegan y se van las cartas. El servicio por aeroplano desde San José.
2. El servicio de telégrafo. Su rapidez.
3. El servicio de teléfono.
4. Notar que ahora también se pueden mandar mensajes sin alambres. El radio.
   (Tampoco aquí se trata de hacer estudios científicos; solamente debe valorizarse el hecho, a base de observaciones, de contar con esos modernos medios de comunicación).

P. Comprender que nosotros necesitamos también del servicio de otros lugares fuera de la provincia. Esta comprensión se logrará, no por el desarrollo de unidades especiales, sino por la referencia ocasional cuando se estudían asuntos de la localidad.
   Ejemplos:
1. Porqué va tanta gente a San José en los camiones.
2. De dónde vienen algunos artículos que encontramos en el mercado y que aquí no producimos.
   a) piñas.
   b) cocos.
   c) sal.
3. Notar que también encontramos cosas que vienen de países lejanos:
   Máquinas.
   frutas enlatadas.
   telas.
   avena.
   leche Klim.
4. Qué se hace con tanto café que se produce en la provincia. Comprender q' también nosotros ayudamos a otros países mandando café.

Q. Comprender que Heredia ha dado algunas contribuciones de importancia a Costa Rica
1. El Himno Nacional compuesto por un herediano: Manuel María Gutiérrez.
2. Dos presidente de la República:
   Don Cleto González Víquez.
   Don Alfredo González Flores.
3. Un poeta popular: Aquileo Echeverría.
   (Facilitará el conocimiento de estos hombres, en forma sencilla y elemental, la observación de sus nombres en monumentos y parques).
4. Maestros para todo Costa Rica.

P. Comprender la relación que tien la vida de la comunidad con el tiempo.
1. Relación de nuestras actividades con las horas del día. El reloj.
2. Relación del trabajo y el descanso en los días de la semana.
3. Aspectos característicos, en los distintos meses, de la naturaleza. Relación de ellos con las estaciones seca y lluviosa. Actividades especiales en algunos meses.

Ejemplos:
a) Cuando entramos a clases. Las Guarias. Marzo.
b) Tiempo de la florescencia del café. Abril.
c) Tiempo de las azucenas y lirios. Mayo.
d) Mariposas. Junio.
e) Vacaciones. Julio.
f) Elotes tiernos. Fiesta de la Madre. Agosto.
g) Fiesta de la Patria. Setiembre.
h) Celebración de la llegada de Cristóbal Colón. Octubre.
i) Las cogidas de café. Noviembre.
j) La Navidad. Diciembre.
k) Vacaciones. Año nuevo. Enero y Febrero.

(Continuará).

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.